

	Nombre del procedimiento: Integrar el programa anual de actividades y presupuesto asignado a las Asociaciones Deportivas Nacionales	Código : DAR-AAR-PO-001
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión : 3.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 1 de 6

1. PROPÓSITO

Integrar el Programa anual de actividades y presupuesto (PAAP) del Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento (SIMEDAR), con base en el Programa anual de actividades y presupuesto de cada una de las Asociaciones Deportivas Nacionales, que permita disponer oportunamente de los recursos económicos necesarios para apoyar a los atletas de alto rendimiento en sus programas de preparación técnica y competencias.

2. ALCANCE

Asociaciones Deportivas Nacionales (antes Federaciones Deportivas) y atletas de alto rendimiento.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- 3.1 Recibe de la Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportista y Federaciones, el presupuesto asignado por la Subdirección General de Administración, para realizar el registro correspondiente y prepara el informe para que sea considerado en la integración del presupuesto.
- 3.2 La Dirección de Alto Rendimiento, a través de la Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones y del Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva, será la responsable de integrar el Programa anual de actividades y presupuesto asignado a las Asociaciones Deportivas Nacionales.
- 3.3 Las propuestas de Programa anual de actividades y presupuesto, serán presentadas oficialmente por las Asociaciones Deportivas Nacionales a la Subdirección General de Calidad para el Deporte conforme a los requisitos, plazos y formatos autorizados.
- 3.4 Las propuestas para la asignación anual de presupuesto se someterán a valoración técnica de la Subdirección de Análisis Técnico Deportivo y administrativa de la Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones y se analizarán conjuntamente con los representantes de las Asociaciones Deportivas Nacionales y el personal de la Dirección de Alto Rendimiento.
- 3.5 Los acuerdos de la asignación presupuestal y las bases para su ejercicio se establecerán mediante la firma del Convenio de Concertación y Colaboración por parte de la Asociación Deportiva Nacional correspondiente, así como por la Subdirección General de Calidad para el Deporte y la Subdirección General de Administración.
- 3.6 La documentación que presentan las Asociaciones Deportivas Nacionales, a la Subdirección General de Calidad para el Deporte, en todos los casos se entregará en oficialía de partes y se turnará a las diferentes áreas, a través de los jefes inmediatos superiores.
- 3.7 Los comunicados que se emiten a las Asociaciones Deportivas Nacionales, en todos los casos serán firmados por el Subdirector General de Calidad para el Deporte.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Nombre del procedimiento:
Integrar el programa anual de actividades y presupuesto asignado a las Asociaciones Deportivas Nacionales

Código : DAR-AAR-PO-001

Revisión : 3.0

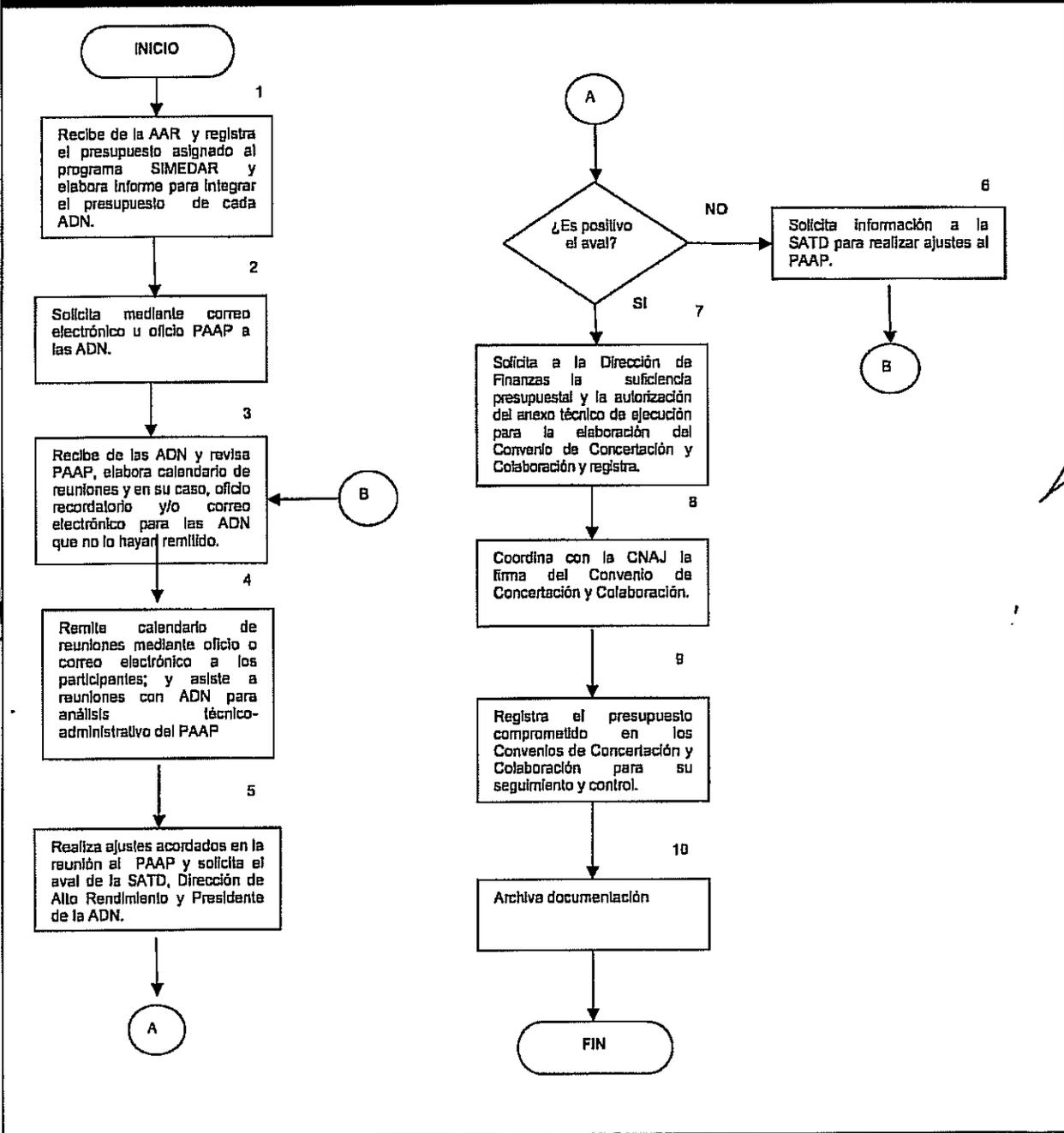
Referencia a la Norma ISO 9001-2008:
 No aplica

Referencia al código del SGC CONADE:
 No aplica

Página 2 de 6

4. DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EXCELENCIA DEPORTIVA



Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

	Nombre del procedimiento: Integrar el programa anual de actividades y presupuesto asignado a las Asociaciones Deportivas Nacionales	Código : DAR-AAR-PO-001
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión : 3.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 3 de 6

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Recibe de la AAR y Registra el presupuesto asignado al Programa SIMEDAR y elabora informe para integrar el presupuesto de cada ADN.	1.1 Recibe de la AAR y registra el presupuesto autorizado por la Subdirección General de Administración al Programa SIMEDAR. 1.2 Elabora informe para ser considerado en la integración del presupuesto asignado a cada Asociación Deportiva Nacional.	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva
2. Solicita mediante correo electrónico u oficio PAAP a las ADN.	2.1 Elabora formatos para solicitar el Programa anual de actividades y presupuesto. 2.2 Envía correo electrónico u oficio a las Asociaciones Deportivas Nacionales solicitando el Programa Anual de Actividades y Presupuesto.	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva
3. Recibe de las ADN y revisa PAAP, elabora calendario de reuniones y, en su caso, oficio recordatorio y/o correo electrónico para las ADN que no lo hayan remitido.	3.1 Recibe Programa Anual de Actividades y Presupuesto mediante escrito y/o correo electrónico de la Asociación Deportiva Nacional. 3.2 Revisa y verifica que el Programa Anual de Actividades y Presupuesto contenga la información técnica, programática y presupuestal solicitada. 3.3 Elabora oficio recordatorio de presentación de Programa Anual de Actividades y Presupuesto para las Asociaciones Deportivas Nacionales, que no lo hayan remitido. 3.4 Elabora calendario de reuniones con las Asociaciones Deportivas Nacionales relativas al análisis técnico-administrativo y asignación de presupuesto y solicita el VoBo. de la DAR.	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva
4. Remite calendario de reuniones mediante oficio o correo electrónico a los participantes; y asiste a reuniones con ADN para análisis técnico-administrativo del PAAP	4.1 Remite calendario de reuniones a los participantes (SGCD, ADN, AAR, SATD) mediante oficio y/o correo electrónico. 4.2 Asiste a las reuniones de análisis técnico-administrativo del Programa anual de actividades y presupuesto y recaba acuerdos tomados.	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva

Como

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Nombre del procedimiento:
Integrar el programa anual de actividades y presupuesto asignado a las Asociaciones Deportivas Nacionales

Código : DAR-AAR-PO-001

Revisión : 3.0

Referencia a la Norma ISO 9001-2008:
 No aplica

Página 4 de 6

Referencia al código del SGC CONADE:
 No aplica

<p>5. Realiza ajustes acordados en la reunión al PAAP y solicita el aval de la SATD, Dirección de Alto Rendimiento y Presidente de la ADN.</p>	<p>5.1 Realiza ajustes acordados en la reunión al Programa anual de actividades y presupuesto y recaba aval de la Subdirección de Análisis Técnico Deportivo, Dirección de Alto Rendimiento y Presidente de la Asociación Deportiva Nacional.</p> <p>¿Es positivo el aval?</p>	<p>Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva</p>
<p>6. Solicita información a la SATD para realizar ajustes al PAAP.</p>	<p>No</p> <p>6.1 Solicita información a la Subdirección de Análisis Técnico Deportivo para realizar nuevos ajustes al Programa anual de actividades y presupuesto.</p> <p>Continúa en la actividad No. 3.1</p>	<p>Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva</p>
<p>7. Solicita a la Dirección de Finanzas la suficiencia presupuestal y la autorización del anexo técnico de ejecución para la elaboración del Convenio de Concertación y Colaboración y registra.</p>	<p>Si</p> <p>7.1 Elabora y envía oficio para solicitar a la Dirección de Finanzas la autorización de la suficiencia presupuestal y del anexo técnico de ejecución para la elaboración del Convenio de Concertación y Colaboración.</p> <p>7.2 Registra el folio de la suficiencia presupuestal en el seguimiento del control de convenios.</p>	<p>Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva</p>
<p>8. Coordina con la CNAJ la firma del Convenio de Concertación y Colaboración.</p>	<p>8.1 Verifica con la Subdirección Consultiva de la CNAJ, la integración del expediente legal de las Asociaciones Deportivas Nacionales para la elaboración del Convenio de Concertación y Colaboración.</p> <p>8.2 Coordina con la Subdirección Consultiva el lugar, fecha y hora para la firma del Convenio de Concertación y Colaboración</p>	<p>Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva</p>
<p>9. Registra el presupuesto comprometido en los Convenios de Concertación y Colaboración para su seguimiento y control.</p>	<p>9.1 Elabora informe sobre el presupuesto comprometido en los Convenios de Concertación y Colaboración para su control y seguimiento.</p> <p>9.2 Remite al Departamento de Valoración de Resultados Deportivos los folios de autorización presupuestal y el informe sobre el presupuesto comprometido en los Convenios de Concertación y Colaboración firmados.</p>	<p>Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva</p>
<p>10.- Archiva documentación</p>	<p>10.1 Archiva documentación.</p> <p>Fin del Procedimiento</p>	<p>Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	Nombre del procedimiento: Integrar el programa anual de actividades y presupuesto asignado a las Asociaciones Deportivas Nacionales	Código : DAR-AAR-PO-001
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión : 3.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 5 de 6

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

DOCUMENTO	CÓDIGO (CUANDO APLIQUE)
<ul style="list-style-type: none"> Ley General de Cultura Física y Deporte D.O.F. 24-II-2003) y sus reformas. Presupuesto anual autorizado por la Subdirección General de Administración. 	No aplica

7. REGISTROS

REGISTROS	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVARLO	CÓDIGO DE REGISTRO O IDENTIFICACIÓN ÚNICA	DISPOSICIÓN FINAL
Oficio de solicitud de Programa anual de Actividades y Presupuesto	6 Años	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva	No aplica	Archivo de concentración
Programa anual de Actividades y Presupuesto (solicitado a las ADN).	6 Años	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva	No aplica	Archivo de concentración
Programa anual de Actividades y Presupuesto (consolidado y acordado con las ADN)	6 Años	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva	No aplica	Archivo de concentración

8. GLOSARIO

- 8.1 DAR: Dirección de Alto Rendimiento
- 8.2 AAR: Subdirección de Apoyo de alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones
- 8.3 PO: Procedimiento Operativo
- 8.4 DOF: Diario Oficial de la Federación
- 8.5 ADN: Asociación Deportiva Nacional
- 8.6 PAAP: Programa Anual de Actividades y Presupuesto
- 8.7 CNAJ: Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos
- 8.8 SIMEDAR: Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento
- 8.9 SATD: Subdirección de Análisis Técnico Deportivo

	Nombre del procedimiento: Integrar el programa anual de actividades y presupuesto asignado a las Asociaciones Deportivas Nacionales	Código : DAR-AAR-PO-001
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión : 3.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 6 de 6

9. ANEXOS

9.1 Programa anual de Actividades y Presupuesto 20__ (solicitado a las ADN).

9.2 Programa anual de Actividades y Presupuesto (consolidado y acordado con las ADN).

10. CAMBIOS DE ESTA VERSIÓN

NÚMERO DE REVISIÓN	FECHA DE LA ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
3.0	21-IX-2011	Se actualizó con base en la normatividad vigente emitida en la materia.

CONTROL DE EMISIÓN

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Rogelio Valdez Mendoza Jefe del Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva	Lic. Carlos E. Muñoz de Cote Elizalde Subdirector de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones	Mtro. Vladimir Ortiz Gómez Director de Alto Rendimiento
		
21-IX-2011	21-IX-2011	21-IX-2011



Asociación Deportiva Nacional

Material Deportivo

No.	Descripción del artículo	Cantidad	Fecha	No. de personas beneficiadas	Justificación
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Material deportivo..... 0

Membresías Internacionales

1					
2					
3					
4					
5					

Membresías Internacionales..... 0

[Handwritten signature]

Subdirección General de Calidad para el Deporte



Asociación Deportiva Nacional

No.	Evento	Lugar	Fecha	Días	CONADE			FONADE			CIMA			Beneficiarios	Apoyo Total
					Atletas	Enl.	Otros	Atletas	Enl.	Otros	Atletas	Enl.	Otros		
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															

Competencias y componentes..... 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

No.	Nombre	Función	Sueldo mensual	Período
1				
2				

Personal Técnico y Multidisciplinario.....

1				
2				
3				
4				

Viajes Técnicas.....

1				
---	--	--	--	--

Miembros.....

--	--	--	--	--

Vestuario y Calzado Deportivo.....

--	--	--	--	--

Complementos o Insumos médicos.....

--	--	--	--	--

Implementos y Material Deportivo.....

--	--	--	--	--

KI Deportivo.....

--	--	--	--	--

Apoyos para el Desarrollo del Programa.....

--	--	--	--	--

Total de Apoyo.....

--	--	--	--	--

Presidente de la Federación Mexicana de A.C.

Director de Alto Rendimiento

Subdirector General de Calidad para el Deporte

"ESTE PRESUPUESTO ESTA SUJETO A DISPONIBILIDAD Y PODRÁ VARIAR SI HAY RECORTES POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL O PLANES DE AUSTERIDAD, ASI COMO EN DEPENDENCIA DE LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEPORTIVOS"

[Handwritten signatures]

	Nombre del procedimiento: Atender las solicitudes de apoyo económico y en especie (boletos de avión) de las Asociaciones Deportivas Nacionales.	Código : DAR-AAR-PO-002
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión : 3.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 1 de 7

1. PROPÓSITO

Gestionar ante las instancias responsables: Dirección de Finanzas, Dirección de Servicios y/o Dirección de Operación Fiduciaria y Mercadotecnia, los apoyos económicos y en especie (boletos de avión) autorizados a las Asociaciones Deportivas Nacionales para los programas de preparación técnica y competitiva de los atletas de alto rendimiento.

2. ALCANCE

Asociaciones Deportivas Nacionales (antes Federaciones Deportivas) y atletas de alto rendimiento.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- 3.1 La Dirección de Alto Rendimiento, a través de la Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones y del Departamento de Valoración de Resultados Deportivos, serán responsables de atender las solicitudes de apoyo económico y en especie (boletos de avión) de las Asociaciones Deportivas Nacionales.
- 3.2 Las Asociaciones Deportivas Nacionales, podrán disponer de los apoyos económicos y en especie (boletos de avión) una vez que se haya firmado en su totalidad el Convenio de Concertación y Colaboración correspondiente.
- 3.3 Las Asociaciones Deportivas Nacionales, presentarán las solicitudes de apoyo económico y en especie (boletos de avión) conforme a los requisitos, plazos y formatos autorizados por la Subdirección General de Calidad para el Deporte.
- 3.4 La Dirección de Alto Rendimiento, a través de la Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones y del Departamento de Valoración de Resultados Deportivos, será la responsable de tramitar ante la Dirección de Finanzas, Dirección de Servicios y/o la Dirección de Operación Fiduciaria y Mercadotecnia las solicitudes de apoyo económico y/o boletos de avión siempre y cuando las actividades a apoyar se encuentren programadas en el Convenio de Concertación y Colaboración correspondiente o en el Programa de Actividades autorizado.
- 3.5 Los apoyos económicos para competencias, campamentos, membresías, personal de apoyo, medicamentos, material deportivo, vestuario y calzado deportivo, así como boletos de avión los autorizará la Subdirección General de Calidad para el Deporte, con base en los requerimientos del Programa de Preparación Técnica y Competitiva y la valoración técnica (dictamen técnico) y administrativa (Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones).
- 3.6 El otorgamiento de apoyos económicos y/o en especie se realizará mediante la entrega, por parte de las Asociaciones Deportivas Nacionales del recibo fiscal correspondiente. Para los casos de apoyo económico, el depósito en banca electrónica será realizado por la Dirección de Finanzas y/o la Dirección de Operación Fiduciaria y Mercadotecnia.
- 3.7 La Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones y las Asociaciones Deportivas Nacionales, serán las responsables de la gestión y entrega de los boletos de avión para la participación de los atletas de alto rendimiento en competencias internacionales.
- 3.8 Las solicitudes de apoyo económico y en especie (boletos de avión) que presentan las Asociaciones Deportivas Nacionales, ante la Subdirección General de Calidad para el Deporte, deberán ser ingresadas a través de Extranet u Oficialía de Partes, mismas que, serán turnadas a la Subdirección de Análisis Técnico-Deportivo para obtener el dictamen técnico.
- 3.9 Los comunicados que se emiten a las Asociaciones Deportivas Nacionales, serán firmados por el Subdirector General de Calidad para el Deporte.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Nombre del procedimiento:
Atender las solicitudes de apoyo económico y en especie (boletos de avión) de las Asociaciones Deportivas Nacionales.

Referencia a la Norma ISO 9001-2008:
No aplica

Referencia al código del SGC CONADE:
No aplica

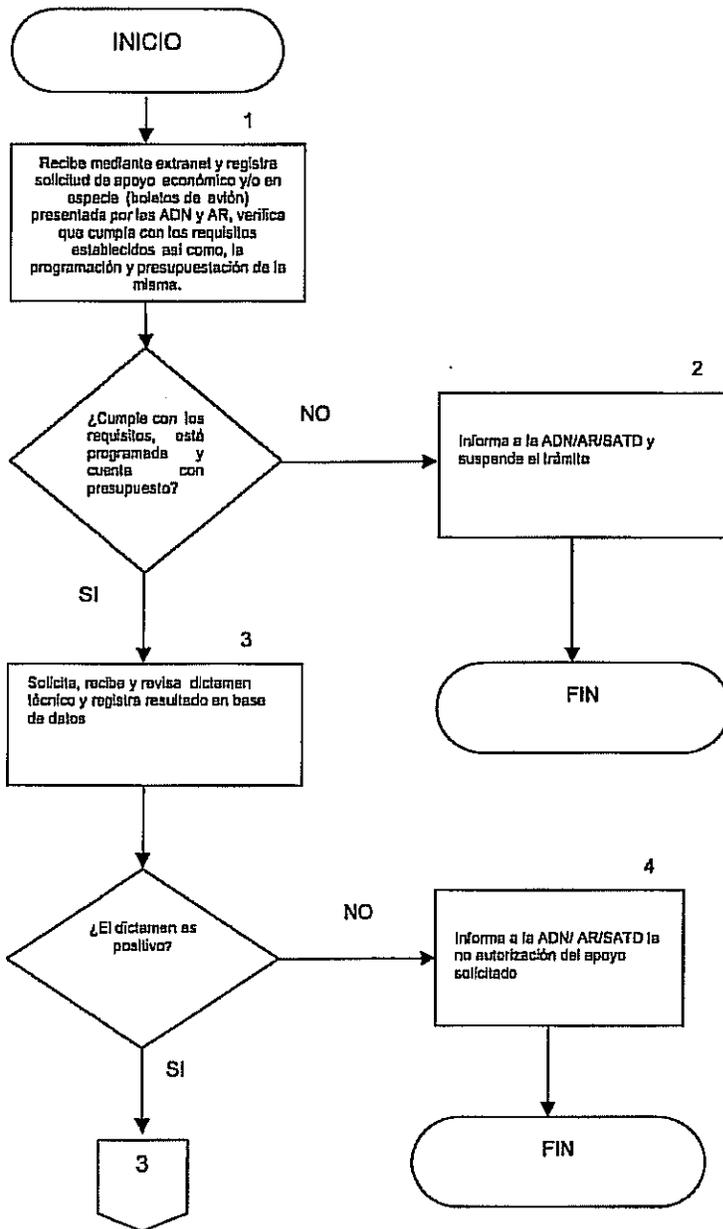
Código : DAR-AAR-PO-002

Revisión : 3.0

Página 2 de 7

4. DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO

DEPARTAMENTO DE VALORACIÓN DE RESULTADOS DEPORTIVOS



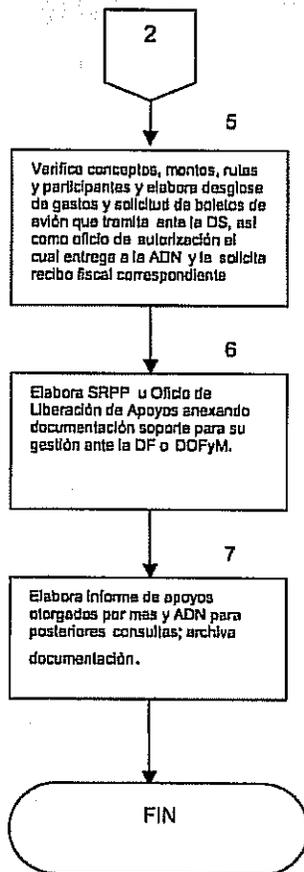
Forma 3

JB
ef



	Nombre del procedimiento: Atender las solicitudes de apoyo económico y en especie (boletos de avión) de las Asociaciones Deportivas Nacionales.	Código : DAR-AAR-PO-002
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión : 3.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 3 de 7

DEPARTAMENTO DE VALORACIÓN DE RESULTADOS DEPORTIVOS



Handwritten signature

Handwritten initials

Handwritten mark

 <p>CONADE Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte</p>	Nombre del procedimiento: Atender las solicitudes de apoyo económico y en especie (boletos de avión) de las Asociaciones Deportivas Nacionales.	Código : DAR-AAR-PO-002
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión : 3.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 4 de 7

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Recibe y registra solicitud de apoyo económico y/o en especie (boletos de avión) presentada por las ADN y AR, verifica que cumpla con los requisitos establecidos así como, la programación y presupuestación de la misma.	<p>1.1 Recibe de las Asociaciones Deportivas Nacionales y Atletas de Alto Rendimiento mediante extranet, solicitud de apoyo económico (competencias, campamentos, membresías, personal de apoyo, medicamentos, material deportivo, vestuario y calzado deportivo), así como en especie (boletos de avión) e integra expediente.</p> <p>1.2 Verifica que la solicitud cumpla con los requisitos establecidos (fecha, sede, nombres de participantes, itinerarios y convocatoria oficial del evento, en su caso).</p> <p>1.3 Verifica en el Programa de Actividades autorizado la programación y presupuestación de la actividad solicitada.</p>	Departamento de Valoración de Resultados Deportivos
	<p>¿Cumple con los requisitos, está programada y cuenta con presupuesto?</p> <p>NO</p>	
2. Informa a la ADN/AR/SATD y suspende el trámite	<p>2.1 Informa vía telefónica o extranet a la Asociación Deportiva Nacional/al Atleta de Alto Rendimiento/a la Subdirección de Análisis Técnico-Deportivo y suspende el trámite.</p> <p>2.2 Archiva documentación</p> <p>Fin del Procedimiento</p>	Departamento de Valoración de Resultados Deportivos
	SI	
3. Solicita, recibe y revisa dictamen técnico y registra resultado en base de datos.	<p>3.1 Solicita dictamen técnico a la Subdirección de Análisis Técnico-Deportivo.</p> <p>3.2 Recibe y revisa el dictamen técnico emitido por la Subdirección de Análisis Técnico-Deportivo.</p> <p>3.3 Registra resultado del dictamen técnico en base de datos.</p>	Departamento de Valoración de Resultados Deportivos
	<p>¿El Dictamen Técnico es positivo?</p> <p>NO</p>	
4. Informa a la ADN/AR/SATD la no autorización del apoyo	4.1 Informa vía telefónica o extranet a la Asociación Deportiva Nacional / Atleta de Alto Rendimiento/ Subdirección de Análisis Técnico-Deportivo que no	Departamento de Valoración de Resultados Deportivos



Nombre del procedimiento: Atender las solicitudes de apoyo económico y en especie (boletos de avión) de las Asociaciones Deportivas Nacionales.	Código : DAR-AAR-PO-002	
	Revisión : 3.0	
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Página 6 de 7

	6.2 Elabora, en su caso, oficio de liberación de apoyos, anexa: desglose de gastos autorizado y recaba firmas de la Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones y Dirección de Alto Rendimiento. 6.3 Gestiona apoyo económico mediante SRPP ante la Dirección de Finanzas, o mediante Oficio de Liberación de Apoyos ante la Dirección de Operación Fiduciaria y Mercadotecnia. 6.4 Entrega copia del oficio de autorización, copia de la SRPP ó copia del Oficio de Liberación de Apoyos al Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva.	
7. Elabora informe de apoyos otorgados por mes y ADN para posteriores consultas; archiva documentación.	7.1 Elabora informe de apoyos otorgados por mes y por Asociación Deportiva Nacional para posteriores consultas. 7.2 Archiva documentación.	Departamento de Valoración de Resultados Deportivos
Fin del Procedimiento		

[Handwritten signature]

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

DOCUMENTO	CÓDIGO (CUANDO APLIQUE)
<ul style="list-style-type: none"> Ley General de Cultura Física y Deporte D.O.F. 24-II-2003 y sus Reformas Convenio de Concertación y Colaboración Convocatoria Oficial del Evento 	No aplica No aplica No aplica

7. REGISTROS

REGISTROS	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVARLO	CÓDIGO DE REGISTRO O IDENTIFICACIÓN ÚNICA	DISPOSICIÓN FINAL
Expediente de actividades apoyadas	6 Años	AAR y el Departamento de Valoración de Resultados Deportivos	No aplica	Archivo de concentración
Programa de actividades autorizado	6 Años	AAR y Departamento de Valoración de Resultados Deportivos	No aplica	Archivo de concentración
Informe de apoyos otorgados por mes y por Asociación Deportiva Nacional	6 Años	Departamento de Valoración de Resultados Deportivos	No aplica	Archivo de concentración

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

	Nombre del procedimiento: Atender las solicitudes de apoyo económico y en especie (boletos de avión) de las Asociaciones Deportivas Nacionales.	Código : DAR-AAR-PO-002
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión : 3.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 7 de 7

8. GLOSARIO

- 8.1 DAR: Dirección de Alto Rendimiento
- 8.2 AAR: Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones
- 8.3 SATD: Subdirección de Análisis Técnico Deportivo
- 8.4 DS: Dirección de Servicios
- 8.5 DF: Dirección de Finanzas
- 8.6 AR: Atleta de Alto Rendimiento
- 8.7 D.O.F.: Diario Oficial de la Federación
- 8.8 SRPP: Solicitud de Registro de Presupuesto y Pago
- 8.9 ADN: Asociación Deportiva Nacional
- 8.9.1 DOFyM: Dirección de Operación Fiduciaria y Mercadotecnia

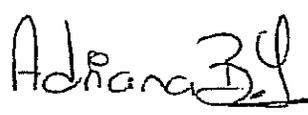
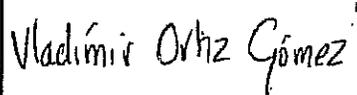
9. ANEXOS

- 9.1 Oficio de Autorización
- 9.2 Oficio de Liberación de Apoyos
- 9.3 Programa de Actividades
- 9.4 Solicitud de apoyos económicos
- 9.5 Solicitud de boletos para transportación aérea

10. CAMBIOS DE ESTA VERSIÓN

NÚMERO DE REVISIÓN	FECHA DE LA ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
3.0	21-IX-2011	Se actualizó con base en la normatividad vigente emitida en la materia

CONTROL DE EMISIÓN

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Adriana Briseño Yañez Jefe del Departamento de Valoración de Resultados Deportivos	Lic. Carlos E. Muñoz de Cote Elizalde Subdirector de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones	Mtro. Vladimir Ortiz Gómez Directora de Alto Rendimiento
		
21-IX-2011	21-IX-2011	21-IX-2011



Oficio de autorización



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
Subdirección General de Calidad para el Deporte.
Dirección de Alto Rendimiento.

México, D. F., a ___ de _____ de 20___
Oficio No. SGCD/ _____

Presidente de la Federación Mexicana
de _____ A. C.

Presente.

Por este conducto, me permito acusar de recibido su solicitud electrónica con número de folio _____, mediante la cual solicita el apoyo económico para la participación en el evento denominado "_____", realizado en _____ del ___ al ___ de _____ del presente. Al respecto le comunico que de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Concertación y Colaboración, se autorizan conforme a los compromisos adquiridos los siguientes gastos:

TOTAL GENERAL		
A.	Apoyo Económico	\$ _____
B.	Apoyo en Especie	\$ _____
TOTAL		\$ _____
		(_____ 00/100 M. N.)

Handwritten signature

Cabe mencionar que la comprobación de los apoyos económicos y en especie, se basará en los gastos participantes, rutas y montos autorizados en el anexo: "Aprobación para la aplicación del presupuesto asignado a las Asociaciones Deportivas Nacionales".

Handwritten signature

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Handwritten signature

Subdirector General



COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA
FÍSICA Y DEPORTE
DIRECCIÓN DE ALTO RENDIMIENTO

DAR/FND/_____/20__

México, D.F., a ____ de ____ de 20__

APODERADO DEL FONDO NACIONAL DEL DEPORTE
P R E S E N T E.

Por este conducto solicito a usted gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que sea liberado el recurso que permita cubrir los gastos que se generaron de la participación de la Selección Nacional de la disciplina de _____, en el evento denominado " _____ ", a celebrarse en _____ del _____ de _____ al _____ de _____ del 20__

La cantidad a liberar asciende a \$_____. (_____ PESOS 00/100 M.N.). Se anexa cálculo del presupuesto aprobado. Se sugiere que el recurso se emita a favor de la Federación Mexicana de _____, A.C.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Visto Bueno

Director de Alto Rendimiento

C.c.p. Expediente FND _____

Presupuesto a afectar "Presupuesto de FONADE de 20__"

Handwritten initials

Handwritten initials

Handwritten signature

Handwritten signature



Comisión Nacional de
Cultura Física y Deporte

No. de ACUSE: GIm9963496ae2010810s7210

FOLIO: 18712

Fecha de Envío: 10/08/2010 11:42:25 p.m.

Fecha de registro: 10/08/2010 11:38:48 p.m.

SOLICITUD DE APOYOS ECONOMICOS

Federación Deportiva Nacional

Datos Generales de la competencia o evento:

Programa: Alto Rendimiento

Nombre: CAMPEONATO MUNDIAL 2010
Lugar: HOLON, ISRAEL
Fecha: 30/08/2010 al 25/09/2010
Tipo de evento: Competencias
Especialidad: GIMNASIA RITMICA
Rama: FEMENIL
Categoría: MAYORES

	Participantes	
	Femenil	Varonil
Delegado	0	1
Deportista	4	0
Entrenador	0	1
Total	4	2
Se anexa	Invitación	Convocatoria

Objetivo: Mantener el Rankin por equipos obtenido en pasadas ocasiones, y buscar la clasificación para Juegos olímpicos 2012, así como preparación para Juegos Panamericanos 2011.

Fundamentación Técnica: Obtener un parámetro más claro de las notas de partida en Dificultad y Artístico, con los cambios del código 2010. Y preparación para Juegos Panamericanos 2011

Pronóstico de Resultados: Mantener la ubicación de Mexico dentro de los mejores 18 por equipos.

Desglose de Gastos

Número	Concepto	Base del Cálculo			Costo total
		Costo Unitario	Número de personas	Número de Unidades	
1	HOSPEDAJE C/ DESAYUNO	\$573.75	4	16	\$36,720.00
2	ALIMENTOS	\$507.90	4	17	\$34,537.20
3	TRANSPORTE LOCAL	\$169.30	4	11	\$7,449.20
4	BOLETOS DE AVION	\$29,427.00	4	1	\$117,708.00
Total Solicitado					\$196,414.40

Observaciones:

Se solicita sea acreditado como corresponsable del Manejo de los recursos durante el evento a:

Nombre	Función
LAURA ACOSTA RODRIGUEZ	COORDINADOR TECNICO NACIONAL

INSTRUCCIONES:

Únicamente se aceptan gastos en Moneda Nacional.
Base de cálculo, se obtiene al multiplicar el concepto del gasto por el número de días y por el número de personas.
El Corresponsable del manejo de los recursos durante el evento debe ser uno de los participantes del mismo.
Esta solicitud se presenta en la Subdirección General de Calidad para el Deporte de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, ubicada en Camino a Sta. Teresa No. 482, C.P. 14060, Col. Peña Pobre, Tlalpan, D.F.

No. de ACUSE: Gim9963496ae2010810s7210
 Fecha de envío: 10/08/2010 11:42:25 p.m.

FOLIO: 18712
 Fecha de Registro: 10/08/2010 11:36:48 p.m.

Integración de la Delegación

Número	Apellido		Nombre(s)	Función	Sexo	Fecha		Ruta de Traslado
	Paterno	Materno				Salida	Regreso	
1.	NAVARRO	BLIZARD	VERONICA	Deportista	M	15/09/2010	25/09/2010	MEX-FRANFURT-MOSCU-FRANFURT-MEX
2	ALARCON	AGUILAR	YERALDINE	Deportista	M	15/09/2010	25/09/2010	MEX-FRANFURT-MOSCU-FRANFURT-MEX
3	VAZQUEZ	XXX	ALEJANDRA	Deportista	M	15/09/2010	25/09/2010	MEX-FRANFURT-MOSCU-FRANFURT-MEX
4	VALDEZ	PEREZ	CYNTHIA	Deportista	M	15/09/2010	25/09/2010	MEX-FRANFURT-MOSCU-FRANFURT-MEX
5	VILLARREAL	VELEZ	GERARDO	Entrenador	H	15/09/2010	25/09/2010	MEX-FRANFURT-MOSCU-FRANFURT-MEX
6	SALAZAR	ORTIZ	GUSTAVO	Delegado	H	15/09/2010	25/09/2010	MEX-FRANFURT-MOSCU-FRANFURT-MEX

México D.F. a 16 de Agosto del 2010

Ing. Gustavo Salazar Ortíz

 Presidente de la Federación

Hoja 2 de 2



**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**

**SOLICITUD DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AEREA
VUELO NACIONAL**

FOLIO ANEXO TÉCNICO: _____

UNIDAD SOLICITANTE: _____	FOLIO: _____
---------------------------	--------------

NOMBRE Y FIRMA	RFC	PUESTO	EXPEDIENTE

ITINERARIO TENTATIVO			
ORIGEN		DESTINO	
SALIDA			
FECHA DE SALIDA			
HORA DE SALIDA			
ORIGEN		DESTINO	
SALIDA			
FECHA DE SALIDA			
HORA DE SALIDA			

JUSTIFICACION DEL VIAJE

--

EVENTO

--

PRUEBAS DE EVALUACION

--	--

CLAVE PRESUPUESTAL	IMPORTE BOLETO

AUTORIZACIÓN AREA SOLICITANTE

AUTORIZACIÓN DIRECTOR DE SERVICIOS

Handwritten signature and date: 27/09/2011

	Nombre del procedimiento:	Código : DAR-AAR-PO-003
	Atender las solicitudes de servicios de las Asociaciones Deportivas Nacionales	Revisión : 3.0
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008:	Página 1 de 6
	No aplica	
Referencia al código del SGC CONADE:		
	No aplica	

1. PROPÓSITO

Gestionar ante la Dirección General, Subdirección General de Administración, Comité Olímpico Mexicano y Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), los servicios autorizados a las Asociaciones Deportivas Nacionales para los programas de preparación técnica y competitiva de los atletas de alto rendimiento.

2. ALCANCE

Asociaciones Deportivas Nacionales (antes Federaciones Deportivas).

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

3.1 La Dirección de Alto Rendimiento, a través de la Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones y del Departamento de Valoración de Resultados Deportivos, será la responsable de tramitar las solicitudes de servicios de las Asociaciones Deportivas Nacionales.

3.2 Las Asociaciones Deportivas Nacionales presentarán las solicitudes de servicio conforme a los requisitos, plazos y formatos autorizados por la Subdirección General de Calidad para el Deporte.

3.3 Las solicitudes de servicio se tramitarán siempre y cuando se cuente con un dictamen técnico positivo y con la posibilidad de cubrir los servicios autorizados.

3.4 Las solicitudes de servicios que presentan las Asociaciones Deportivas Nacionales, ante la Subdirección General de Calidad para el Deporte, se turnarán a la Subdirección de Análisis Técnico Deportivo y a la Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones para su valoración técnica y administrativa, respectivamente.

3.5 Las solicitudes de servicios se presentarán a través de extranet a la Subdirección General de Calidad para el Deporte y sólo en casos excepcionales a través de oficialía de partes.

3.6 Los comunicados que se emiten a las Asociaciones Deportivas Nacionales, en todos los casos serán firmados por el Subdirector General de Calidad para el Deporte.

Handwritten signatures and initials:
 - A large signature with a long horizontal stroke and a vertical line extending upwards, possibly reading "V. M. P. 23".
 - A signature below it, possibly "B".
 - Another signature at the bottom, possibly "C".



Nombre del procedimiento:
Atender las solicitudes de servicios
de las Asociaciones Deportivas
Nacionales

Código : DAR-AAR-PO-003

Revisión : 3.0

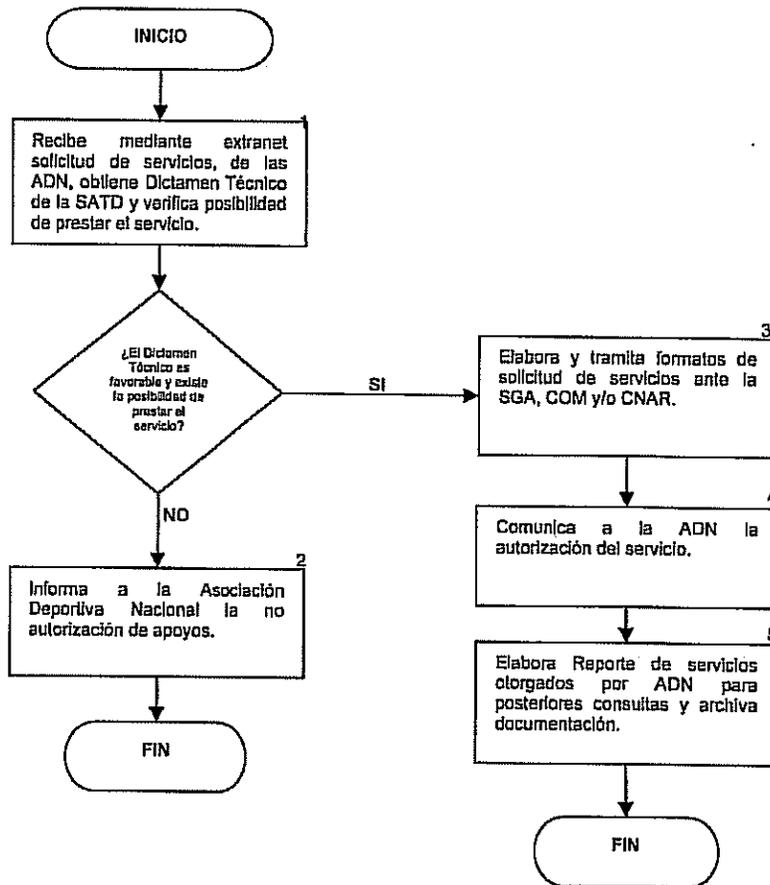
Referencia a la Norma ISO 9001-2008:
No aplica

Referencia al código del SGC CONADE:
No aplica

Página 2 de 6

4. DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO

DEPARTAMENTO DE VALORACION DE RESULTADOS DEPORTIVOS



Handwritten signature/initials

Handwritten initials

Handwritten initials

Handwritten mark

	Nombre del procedimiento: Atender las solicitudes de servicios de las Asociaciones Deportivas Nacionales	Código : DAR-AAR-PO-003
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión : 3.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 3 de 6

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Recibe mediante extranet, solicitud de servicios, de las ADN, obtiene Dictamen Técnico de la SATD y verifica posibilidad de prestar el servicio.	1.1 Recibe mediante extranet, solicitud de servicios de la Asociación Deportiva Nacional e integra expediente. 1.2 Remite solicitud de servicios a la Subdirección de Análisis Técnico Deportivo para la elaboración del Dictamen Técnico correspondiente 1.3 Verifica en la Dirección General, Subdirección General de Administración, en el Comité Olímpico Mexicano y/o en el CNAR la posibilidad de prestar el servicio. 1.4 Recibe de la Subdirección de Apoyo Técnico Deportivo el Dictamen Técnico solicitado. ¿El Dictamen Técnico es favorable y existe la posibilidad de prestar el servicio?	Departamento de Valoración de Resultados Deportivos.
2. Informa a la Asociación Deportiva Nacional la no autorización de apoyos.	NO 2.1 Informa a la Asociación Deportiva Nacional vía extranet o llamada telefónica que no procede la gestión del apoyo solicitado. 2.2 Archiva documentación Fin del Procedimiento	Departamento de Valoración de Resultados Deportivos
3. Elabora y tramita formatos de solicitud de servicios ante la SGA, COM y/o CNAR.	SI 3.1 Elabora únicamente para el caso de servicios de alimentación, hospedaje, acreditación de atletas y transporte, la Solicitud de servicios (alimentación, hospedaje, acreditación de atletas) y Solicitud de servicios Internos (transporte) y tramita formatos de solicitud de servicios conforme al Dictamen Técnico ante la Subdirección General de Administración, Comité Olímpico Mexicano y/o CNAR.	Departamento de Valoración de Resultados Deportivos
4. Comunica a la ADN la autorización del servicio.	4.1 Comunica vía telefónica y/o extranet a las Asociaciones Deportivas Nacionales la autorización del servicio.	Departamento de Valoración de Resultados Deportivos
5. Elabora Reporte de servicios otorgados por ADN para posteriores consultas y archiva documentación.	5.1 Elabora Reporte de servicios otorgados por Asociaciones para posteriores consultas. 5.2 Archiva documentación Fin del Procedimiento	Departamento de Valoración de Resultados Deportivos

[Handwritten signatures and initials on the right margin of the page]

	Nombre del procedimiento: Atender las solicitudes de servicios de las Asociaciones Deportivas Nacionales	Código : DAR-AAR-PO-003
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión : 3.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 4 de 6

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

DOCUMENTO	CÓDIGO (CUANDO APLIQUE)
<ul style="list-style-type: none"> Ley General de Cultura Física y Deporte D.O.F. 24-II-2003 y sus reformas. 	No aplica

7. REGISTROS

REGISTROS	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVARLO	CÓDIGO DE REGISTRO O IDENTIFICACIÓN ÚNICA	DISPOSICIÓN FINAL
Solicitud de servicios de alimentación y hospedaje (concentraciones)	6 Años	Departamento de Valoración de Resultados Deportivos	No aplica	Archivo de Concentración
Solicitud de Acreditación de atletas	6 Años	Departamento de Valoración de Resultados Deportivos	No aplica	Archivo de Concentración
Solicitud de transporte	6 Años	Departamento de Valoración de Resultados Deportivos	No aplica	Archivo de Concentración
Solicitud de vestuario deportivo y/o abanderamiento	6 Años	Departamento de Valoración de Resultados Deportivos	No aplica	Archivo de Concentración
Reporte de servicios otorgados por Asociaciones (alimentación, hospedaje, acreditación de atletas, transporte, vestuario deportivo y/o abanderamiento)	6 Años	Departamento de Valoración de Resultados Deportivos	No aplica	Archivo de Concentración
Díctamen técnico	6 Años	Departamento de Valoración de Resultados Deportivos	No aplica	Archivo de Concentración

Handwritten notes and signatures:

- A large handwritten mark resembling a stylized 'A' or '1' with a diagonal line through it, located to the right of the first two rows of the table.
- A signature or initials 'B' located to the right of the third row of the table.
- Handwritten initials 'ef' located to the right of the fourth row of the table.
- A large handwritten mark resembling a stylized 'L' or '1' with a diagonal line through it, located to the right of the fifth row of the table.

	Nombre del procedimiento: Atender las solicitudes de servicios de las Asociaciones Deportivas Nacionales	Código : DAR-AAR-PO-003
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión : 3.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 5 de 6

8. GLOSARIO

8.1 DAR: Dirección de Alto Rendimiento

8.2 AAR: Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones

8.3 PO: Procedimiento Operativo

8.4 D.O.F. Diario Oficial de la Federación

8.5 CNAR Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento

8.6 ADN: Asociación Deportiva Nacional

8.7 SGA: Subdirección General de Administración

8.8 COM: Comité Olímpico Mexicano

8.9 Solicitudes de servicios se refiere a:

- Solicitud de servicios de alimentación y hospedaje (concentraciones)
- Solicitud de Acreditación de atletas
- Solicitud de transporte
- Solicitud de vestuario deportivo y/o abanderamiento

Handwritten signature/initials

9. ANEXOS

Enviados por Asociaciones Deportivas Nacionales:

9.1 Solicitud de Servicios de alimentación y hospedaje (concentraciones),

9.2 Solicitud de acreditación de atletas,

9.3 Solicitud de transporte,

9.4 Solicitud de vestuario deportivo y/o abanderamiento

Handwritten initials

	Nombre del procedimiento: Atender las solicitudes de servicios de las Asociaciones Deportivas Nacionales	Código : DAR-AAR-PO-003
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión : 3.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 6 de 6

Elaborados por el Departamento de Valoración de Resultados Deportivos:

9.5 Solicitud de servicios (alimentación, hospedaje, acreditación de atletas)

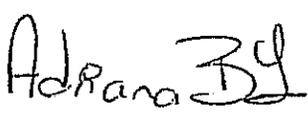
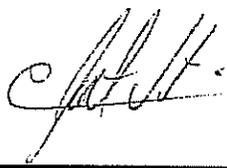
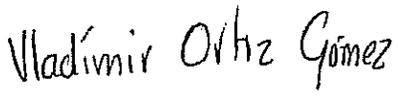
9.6 Solicitud de servicios internos (transporte)

9.7 Reporte de servicios otorgados por Asociaciones.

10. CAMBIOS DE ESTA VERSIÓN

NÚMERO DE REVISIÓN	FECHA DE LA ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
3.0	21-IX-2011	Se actualizó con base en la normatividad vigente emitida en la materia.

CONTROL DE EMISIÓN

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Adriana Briseño Yañez Jefa del Departamento de Valoración de Resultados Deportivos	Lic. Carlos E. Muñoz de Cote Elizalde Subdirector de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones	Mtro. Vladimir Ortiz Gómez Director de Alto Rendimiento
		
21-IX-2011	21-IX-2011	21-IX-2011



Comisión Nacional de
Cultura Física y Deporte

No. de Acuse: Lev778162ha2010524s3749

FOLIO: 17296

Fecha de Envío: 24/05/2010 08:34:32 a.m.

Fecha de Registro: 24/05/2010 08:24:55 a.m.

**SOLICITUD DE SERVICIOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE
CONCENTRACIONES**

Federación Deportiva Nacional

Centro de Atención

Estanclas Deportivas Villas Tlalpan

Centro Deportivo Olímpico Mexicano

Centro Paralímpico Mexicano

C.N.A.R.

Otro

Duración de los servicios, del 28 de MAYO al 1 de JUNIO del 2010

Entran con: COMIDA Salen con: COMIDA

No.	Nombre	Función	Fec. Nac.	Sexo	Das.	Com.	Cen.	Hos.	Box Lunch	Servicio	
										del	al
1	DOMINGUEZ LARA CINTHYA VANESSA	Deportista	29/10/1982	M	4	5	4	5	0	28/05/2010	01/06/2010
2	ROMAN GAMEZ JOEL PASTOR	Entrenador	30/03/1968	H	4	5	4	5	0	28/05/2010	01/06/2010

Observaciones

Servicios para llevar a cabo el programa de preparación con miras a participar en:

Evento:

Responsable del grupo:

México D.F. a 24 de Mayo del 2010

Dr. Rosalío Antonio Alvarado del Ángel

Presidente de la Federación

Hoja 1 de 1



Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

No. de ACUSE: AII453608aa2010517s337

Fecha de Envío: 17/05/2010 01:51:04 p.m.

FOLIO: 17194

Fecha de Registros: 17/05/2010 01:48:19 p.m.

SOLICITUD DE ACREDITACION DE ATLETAS

Federación Deportiva Nacional

Solicita atentamente se autorice el ingreso al:

- Centro Deportivo Olímpico Mexicano
- Estancias Deportivas Villas Tlalpan
- Centro Paralímpico Mexicano
- C.N.A.R.
- Otro

de: 1 atletas de la(s) rama(s):

- Varonil
- Femenil

Para llevar a cabo su programa de preparación con miras a participar en:

Evento:

Período de preparación del

al

Solicitando acceso para las siguientes instalaciones:

- Gimnasio Alberca
- Pista Otro
- Especifique

En los horarios siguientes:

Día	Horario
Lunes	-
Martes	17:30 a 19:30
Miércoles	-
Jueves	17:30 a 19:30
Viernes	-
Sábado	09:00 a 11:00
Domingo	-

Nombre del responsable del grupo:

Observaciones:

México, D.F. a 24 de Mayo del 2010

C. Antonio Lozano Pinada

Presidente de la Federación

Handwritten signatures and initials:
 B
 46
 Jomo3
 C



Comisión Nacional de
Cultura Física y Deporte

No. de ACUSE: Jud8888361st2010512a957

Fecha de Envío: 12/05/2010 11:42:18 a.m.

FOLIO: 17110

Fecha de Registro: 12/05/2010 11:28:55 a.m.

SOLICITUD DE TRANSPORTE

Federación Deportiva Nacional Judo

Servicios para llevar a cabo el programa de preparación con miras a participar en:

Evento: GRAND SLAM, CAPAMENTO, JUDO WORLD CUP, BRASIL

Itinerario: salida de Villas - AEROPUERTO-Villas

Salida	
Lugar:	Villas Tlalpan , Aeropuerto
Fecha:	19/05/2010
Horario:	8:00 PM

Regreso	
Lugar:	Aeropuerto - Villas Tlalpan
Fecha:	31/05/2010
Horario:	7:00 PM

INTEGRACION DE LA DELEGACION

No.	Apellido		Nombre	Función
	Paterno	Materno		
1	Bañuelos	Maldonado	Mario	Entrenador Nacional
2	Rivera	Hernández	Alfredo	Entrenador Nacional
3	Ortega	Curiel	José	Fisiatra
4	Zambotti	Barreto	Vanessa	Deportista
5	Cardenas	Melendez	IsAO	Deportista
6	Carrillo	Torres	Edna guadalupe	Deportista
7	Carraon		Francisco	Deportista
8	Castillo		Nabor	Deportista
9	Chaparro		Jesus	Deportista
10	Cenicaros		Arturo	Deportista
11	Vancoye		Fernando	Deportista
12	Hipolito		José	Deportista
13	Cardenas		Andras	Deportista
14	Sandoval		Cecilia	Médico
15	Flores		Ramon	Deportista
16	Garcia		Sergio	Deportista

Responsable del Grupo: Mario Bañuelos

Observaciones:

El 19 de mayo de 2010, la salida de conade debiera ser a las 20:00 hrs. ya que la salida del vuelo es a las 23:55 hrs. EL 31 DE MAYO DE 2010. ES EL REGRESO EL VUELO LLEGA A LA CIUDAD DE MEXICO A LAS 19:00 HRS. El regreso a México será el 29 de abril de 2010, estar en el aeropuerto a las 00:30 a.m. para regresar a Villas Tlalpan (CONADE).

Nota: la Federación cubrirá los gastos del servicio(casetas y viáticos)

México D.F. a 24 de Mayo del 2010



Comisión Nacional de
Cultura Física y Deporte

No. de ACUSE: Hoc8333857va2010520s647

FOLIO: 17266

Fecha de Envío: 20/05/2010 02:23:04 p.m.

Fecha de Registro: 20/05/2010 02:05:09 p.m.

SOLICITUD DE VESTUARIO DEPORTIVO Y/O ABANDERAMIENTO

Federación Deportiva Nacional

Datos generales de la competencia o evento:

Nombre: COPA CALIFORNIA

Lugar: LOS ANGELES, CALIFORNIA ESTADOS UNIDOS

Fecha: 27/05/2010 al 01/06/2010

Especialidad: SOBRE PASTO

Rama: FEMENIL

Categoría: MAYOR

Participantes	
	Cantidad
Deportista	6
Total	8

Se solicita:

Vestuario Deportivo

Fecha de Ceremonia:

Abanderamiento

Horario de la Ceremonia:

Integración de la delegación

No.	Apellido		Nombre(s)	Talla		Función
	Paterno	Materno		Pants	Tenis	
1	SANCHEZ	REVILLA	JESSICA	32	24.5	Deportista
2	GONZALEZ	MORENO	SIANIA	34	24.5	Deportista
3	FUENTES	CASTELO	DIANA PATRICIA	34	24	Deportista
4	CAMACHO	MORENO	LESLY	32	24.5	Deportista
5	MARTINEZ	MARTINEZ	AIDE	32	25	Deportista
6	ESCOBAR	GARCIA	ELOISA	34	26	Deportista

Observaciones

SE SOLICITAN LOS KITS DEPORTIVOS PARA 6 ATLETAS QUE APENAS SE INTEGRARON A LA CONCENTRACION PARA PARTICIPAR EN COPA CALIFORNIA, NO OMITO MENCIONARLE QUE LAS DEMAS INTEGRANTE DEL EQUIPO LLEVARAN EL KITS QUE LES FUE OTORGADO PARA EL EVENTO PASADO. ESTA SOLICITUD SUSTITUYE A LA INGRESADA CON FOLIO 17189

México D.F. a 24 de Mayo del 2010

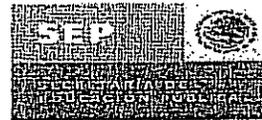
C. María del Carmen García Orozco

Presidente de la Federación Mexicana

Hoja 1 de 1



Solicitud de servicios
(Alimentación, hospedaje, acreditación de atletas)



Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
Subdirección General de Calidad para el Deporte

Memorando No. _____

México, D.F., ____ de ____ de 20__.

Asunto:

Para: Subdirector General de Administración

De: Subdirector General de Calidad para el Deporte

Por este conducto, me permito informar a usted que a la Federación Mexicana de _____, A. C., se le autorizaron los siguientes servicios:

Número de personas Autorizadas	Número de días Autorizados	del	al

Hospedaje		Alimentación		Instalaciones		Observaciones
Sí	No	Sí	No	Sí	No	

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**



SOLICITUD DE SERVICIOS INTERNOS

NOMBRE DEL ÁREA SOLICITANTE	FOLIO No. SI-0000716
3000 - SUBDIRECCION GENERAL DE CALIDAD PARA EL DEPORTE	FECHA DE ELABORACIÓN 14 MAY 2010

SERVICIO	TRANSPORTE MICROBUS
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO QUE SOLICITA	
TRASLADAR A 16 ATLETAS DE LA FEDERACION MEXICANA DE JUDO AL AEROPUERTO CONFORME A LO SIGUIENTE: SALIDA: 19 DE MAYO DEL 2010 A LAS 20:00 P.M. CONADE - AEROPUERTO REGRESO: 31 DE MAYO DEL 2010 A LAS 19:00 P.M AEROPUERTO - CONADE LA FEDERACION CUBRIRA LOS GASTOS DE (TIEMPO EXTRA Y PASAJES DEL OPERADOR POR UN IMPORTE DE \$500)	

CAPTURÓ: FRANCISCO A RAMIREZ GUERRERO

SOLICITA

LIC. MARISA OLIVARES DÁVILA

COORDINADORA EJECUTIVA DE LA S.G.C.D.

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL SOLICITANTE

AUTORIZA

ADOLFO RAMOS MORALES

DIRECTOR DE SERVICIOS

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL SOLICITANTE

(Handwritten signatures and initials)

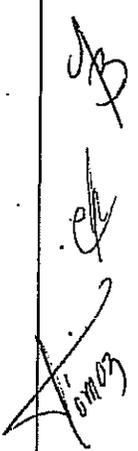
(Handwritten mark)

Dirección de Alto Rendimiento

Reporte de Servicios Oforgados por Asociaciones 20

ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE:

N o. CLAVE	DESCRIPCION	FECHA	H	M	E	D	M	F	J	O	Total	Hospedaje	Desayuno	Comida	Cena	Box Lunch	Total
1	01022 Alimentación y hospedaje	CNAR															
		Septiembre 3 a Octubre 31 de 2009	1	0	0	0	0	0	0	0	1	\$3,480.00	\$2,734.70	\$2,849.70	\$2,917.55	\$0.00	\$11,981.95
	CNAR																
	Estancia Deportiva Villas Tlalpan	Septiembre 7 - 21 - 09	1	0	0	0	0	0	0	0	1	\$3,480.00	\$2,734.70	\$2,849.70	\$2,917.55	\$0.00	\$12,041.95
	Estancia Deportiva Villas Tlalpan		0	0	0	0	0	0	0	2	2	\$0.00	\$707.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$707.25
	TOTAL		1	0	0	0	0	0	0	2	3	\$3,480.00	\$3,441.95	\$2,849.70	\$2,917.55	\$0.00	\$12,751.20


 01/03

	Nombre del procedimiento: Programación del presupuesto asignado a Asociaciones Deportivas Nacionales.	Código : DAR-AAR-PO-004
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión : 3.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 1 de 6

1. PROPÓSITO

Programar el presupuesto asignado a las Asociaciones Deportivas Nacionales conforme al techo presupuestal autorizado y las prioridades técnicas definidas por la Subdirección General de Calidad para el Deporte.

2. ALCANCE

Asociaciones Deportivas Nacionales (antes Federaciones Deportivas)

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- 3.1 La Dirección de Alto Rendimiento, a través de la Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones y del Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva, será la responsable de realizar la programación del presupuesto asignado a las Asociaciones Deportivas Nacionales, con base en la estructura programática y el techo presupuestal autorizados por la Subdirección General de Administración, así como con el Programa anual de actividades y presupuesto acordado entre las Asociaciones Deportivas Nacionales y la Subdirección General de Calidad para el Deporte y la Dirección de Alto Rendimiento.
- 3.2 En la programación del presupuesto se priorizarán las Asociaciones Deportivas Nacionales con participación y mayor posibilidades de resultados en Juegos Olímpicos, Paralímpicos, Panamericanos, Parapanamericanos, Centroamericanos y Campeonatos Mundiales de la especialidad.
- 3.3 El presupuesto programado para cada Asociación Deportiva Nacional se someterá a la autorización de la Subdirección General de Administración, previo a la firma de los Convenios de Concertación y Colaboración.
- 3.4 Los comunicados que emiten las diferentes unidades administrativas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte en materia de presupuesto, dirigidos a la Subdirección General de Calidad para el Deporte, en todos los casos se entregarán en oficialía de partes y se turnarán a las diferentes áreas a través de los jefes inmediatos superiores.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Nombre del procedimiento:
Programación del presupuesto asignado a Asociaciones Deportivas Nacionales.

Código : DAR-AAR-PO-004

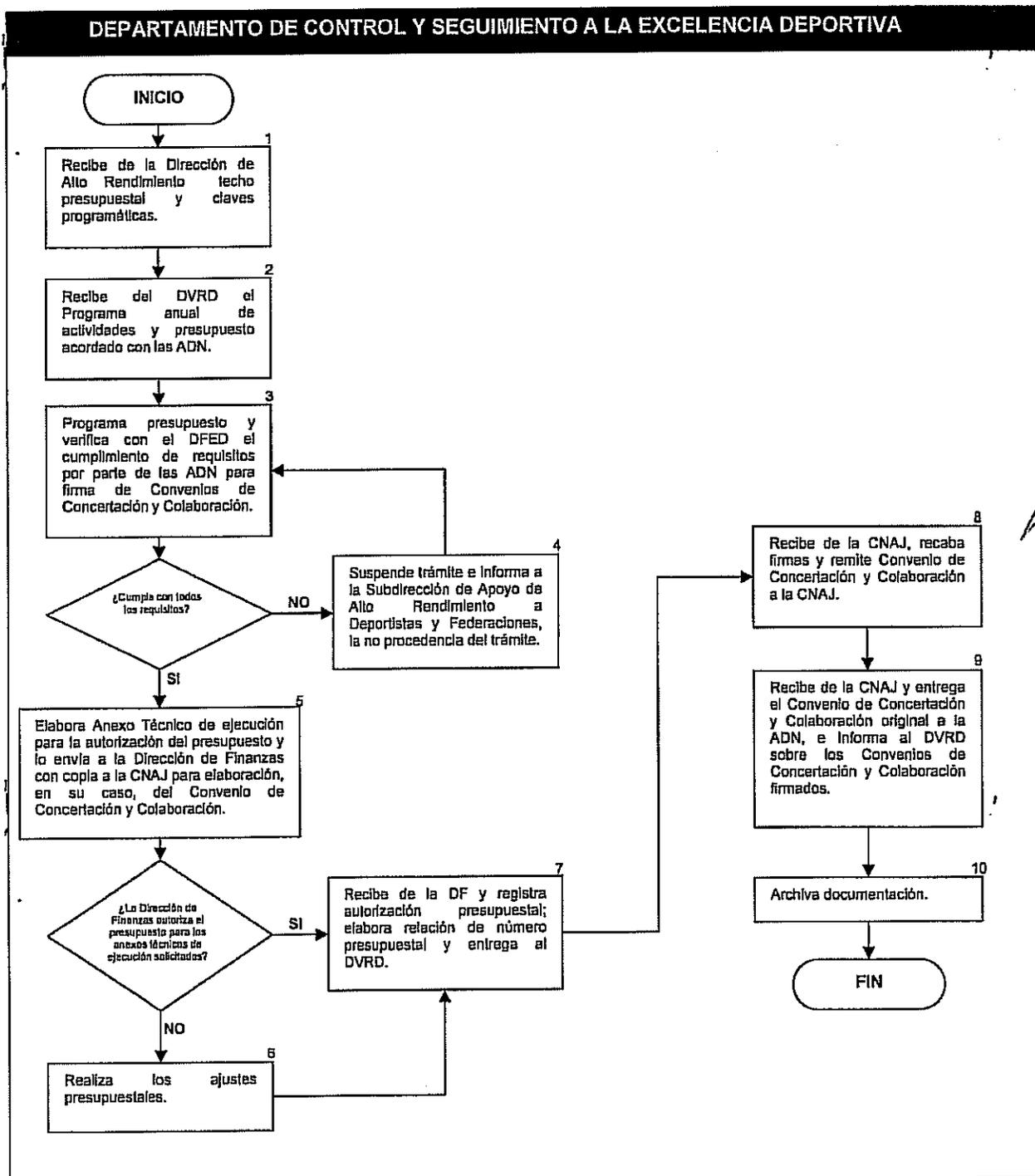
Revisión : 3.0

Referencia a la Norma ISO 9001-2008:
 No aplica

Referencia al código del SGC CONADE:
 No aplica

Página 2 de 6

4. DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO



	Nombre del procedimiento: Programación del presupuesto asignado a Asociaciones Deportivas Nacionales.	Código : DAR-AAR-PO-004
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión : 3.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 3 de 6

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Recibe de la Dirección de Alto Rendimiento el techo presupuestal y claves programáticas.	1.1 Recibe de la Dirección de Alto Rendimiento a través de la Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones el presupuesto autorizado para el proyecto de apoyo a las Asociaciones Deportivas Nacionales y estructura programática.	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva
2. Recibe del DVRD el Programa anual de actividades y presupuesto acordado con las ADN.	2.1 Recibe del Departamento de Valoración de Resultados Deportivos el Programa anual de actividades y presupuesto acordado con las Asociaciones Deportivas Nacionales.	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva
3. Programa presupuesto y verifica con el DFED el cumplimiento de requisitos por parte de las ADN para firma de Convenios de Concertación y Colaboración.	3.1 Programa el presupuesto con base en el Programa anual de actividades y presupuesto, techo presupuestal, clave programática y prioridad técnica. 3.2 Verifica con el Departamento de Fomento a la Excelencia Deportiva, si la Asociación Deportiva Nacional cumple con todos los requisitos para firma de Convenios de Concertación y Colaboración ¿Cumple con todos los requisitos?	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva
4. Suspende trámite e informa a la Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones, la no procedencia del trámite.	No 4.1 Suspende el trámite e informa a la Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones, la no procedencia del trámite. Continúa en la actividad No.3.2	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva
5. Elabora Anexo Técnico de ejecución para la autorización del presupuesto y lo envía a la Dirección de Finanzas con copia a la CNAJ para elaboración, en su caso, del Convenio de Concertación y Colaboración.	Si 5.1 Elabora con base en el Programa anual de actividades y presupuesto el Anexo Técnico de Ejecución. 5.2 Envía el Anexo Técnico de Ejecución por oficio a la Dirección de Finanzas para la autorización presupuestal con copia a la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos para que, en caso de autorizarse el techo presupuestal, elabore el Convenio de Concertación y Colaboración.	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva



Nombre del procedimiento:
Programación del presupuesto asignado a Asociaciones Deportivas Nacionales.

Código : DAR-AAR-PO-004

Revisión : 3.0

Referencia a la Norma ISO 9001-2008:
 No aplica

Página 4 de 6

Referencia al código del SGC CONADE:
 No aplica

	¿La Dirección de Finanzas autoriza el presupuesto para los anexos técnicos de ejecución solicitados?	
6. Realiza los ajustes presupuestales.	<p>No</p> <p>6.1 Realiza los ajustes presupuestales para cubrir la insuficiencia que se presente.</p> <p>Continúa en la actividad No.7.1</p>	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia
7. Recibe de la DF y registra autorización presupuestal; elabora relación de número presupuestal y entrega al DVRD.	<p>Si</p> <p>7.1 Recibe de la Dirección de Finanzas, copia del oficio de autorización presupuestal y número de autorización presupuestal.</p> <p>7.2 Registra en el control de presupuesto por mes y por Asociación Deportiva Nacional el número de autorización presupuestal</p> <p>7.3 Elabora relación de número presupuestal y la entrega al Departamento de Valoración de Resultados Deportivos.</p>	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva
8. Recibe de la CNAJ, recaba firmas y remite Convenio de Concertación y Colaboración a la CNAJ.	<p>8.1 Recibe de la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos, el Convenio de Concertación y Colaboración (tres tantos en original), conforme a las autorizaciones de presupuesto, para recabar la firma del Presidente de la Asociación Deportiva Nacional y del Subdirector de General de Calidad para el Deporte.</p> <p>8.2 Remite a la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos el Convenio de Concertación y Colaboración (tres tantos) para continuar con el proceso de firmas.</p>	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva
9. Recibe de la CNAJ y entrega el Convenio de Concertación y Colaboración original a la ADN, e informa al DVRD sobre los Convenios de Concertación y Colaboración firmados.	<p>9.1 Recibe de la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos a través de la Dirección de Alto Rendimiento y de la Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones, oficio de remisión del Convenio de Concertación y Colaboración (1 original) firmado.</p> <p>9.2 Entrega Convenio de Concertación y Colaboración original, mediante oficio de remisión a la Asociación Deportiva Nacional.</p> <p>9.3 Informa al Departamento de Valoración de Resultados Deportivos sobre los Convenios de Concertación y Colaboración firmados.</p>	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Nombre del procedimiento: Programación del presupuesto asignado a Asociaciones Deportivas Nacionales.	Código : DAR-AAR-PO-004
	Revisión : 3.0
	Página 5 de 6
Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	

10. Archiva documentación.	10.1 Archiva acuse de recibido de la Asociación Deportiva Nacional del Convenio de Concertación y Colaboración en carpeta de convenios.	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva
Fin del Procedimiento		

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

DOCUMENTO	CÓDIGO (CUANDO APLIQUE)
<ul style="list-style-type: none"> Ley General de Cultura Física y Deporte D.O.F. 24-II-2003 y sus reformas. Programa Anual de Actividades y Presupuesto Estructura programática y techo presupuestal 	No aplica

7. REGISTROS

REGISTROS	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVARLO	CÓDIGO DE REGISTRO O IDENTIFICACIÓN ÚNICA	DISPOSICIÓN FINAL
Oficio de solicitud de autorización de presupuesto	6 Años	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva	No aplica	Archivo de concentración
Registro de Autorización presupuesto	6 Años	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva	No aplica	Archivo de concentración
Oficio de remisión del Convenio de Concertación y Colaboración	6 Años	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva	No aplica	Archivo de concentración
Control de presupuesto por mes	6 Años	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva	No aplica	Archivo de concentración
Control de presupuesto por Asociación Deportiva Nacional	6 Años	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva	No aplica	Archivo de concentración
Copia De Convenios de Concertación y Colaboración	6 Años	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva	No aplica	Archivo de concentración
Relación de números presupuestales	6 Años	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva	No aplica	Archivo de concentración

[Handwritten signatures and initials on the right margin of the page]

	Nombre del procedimiento: Programación del presupuesto asignado a Asociaciones Deportivas Nacionales.	Código : DAR-AAR-PO-004
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión : 3.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 6 de 6

8. GLOSARIO

- 8.1 DAR: Dirección de Alto Rendimiento
- 8.2 AAR: Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones
- 8.3 CNAJ: Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos
- 8.4 D.O.F.: Diario Oficial de la Federación
- 8.5 P.O: Procedimiento Operativo
- 8.6 DVRD: Departamento de Valoración de Resultados Deportivos
- 8.7 ADN: Asociación Deportiva Nacional

9. ANEXOS

- 9.1 Oficio de solicitud de autorización de presupuesto.
- 9.2 Registro de autorización de presupuesto.
- 9.3 Oficio de remisión de Convenio de Concertación y Colaboración.

10. CAMBIOS DE ESTA VERSIÓN

NÚMERO DE REVISIÓN	FECHA DE LA ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
3.0	21-IX-2011	Se actualizó con base en la normatividad vigente emitida en la materia

CONTROL DE EMISIÓN

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Rogelio Valdez Mendoza Jefe del Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva	Lic. Carlos E. Muñoz de Cote Elizalde Subdirector de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones	Mtro. Vladimir Ortiz Gómez Director de Alto Rendimiento
		
21-IX-2011	21-IX-2011	21-IX-2011



**COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD PARA EL DEPORTE**



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

México, D.F., de _____ de 20____
Oficio No. SGCD/ _____

Director de Finanzas.

Presente.

Por este conducto, solicito a usted gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que, en caso de así proceder, se realice la reserva de recursos por \$ _____ (_____ pesos 00/100 M. N.) para el proyecto _____, para lo cual se remiten los anexos de ejecución, y en caso de así considerarlo, se turnen a la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos para la elaboración del Convenio de Concertación y Colaboración.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Subdirector General de Calidad para el Deporte

C.c.p.- _____ - Subdirector General de Administración.

COMUNICACION DE INGRESOS

d	ui	pps	ev	se	cup	con	part	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	
10	009	S206	14	32	7	5	5												
10	009	S206	14	34	7	5	5												
10	009	S206	15	35	7	5	5												
10	009	S206	15	36	7	5	5												
10	009	S206	14	37	7	5	5												
10	009	S206	14	38	7	5	5												
10	009	S206	14	39	7	5	5												
10	009	S206	14	40	7	5	5												
10	009	S206	14	46	7	5	5												
10	009	S206	14	47	7	5	5												
10	009	S206	14	48	7	5	5												
10	009	S206	15	51	7	5	5												
10	009	S206	14	53	7	5	5												
10	009	S206	15	55	7	5	5												
10	009	S206	15	56	7	5	5												
10	009	S206	14	57	7	5	5												
10	009	S206	14	58	7	5	5												
10	009	S206	14	59	7	5	5												
10	009	S206	14	60	7	5	5												
10	009	S206	14	62	7	5	5												
10	009	S206	14	63	7	5	5												
10	009	S206	14	64	7	5	5												
10	009	S206	14	66	7	5	5												
10	009	S206	14	67	7	5	5												
10	009	S206	15	68	7	5	5												
10	009	S206	14	69	7	5	5												
10	009	S206	14	70	7	5	5												
10	009	S206	14	71	7	5	5												
10	009	S206	14	72	7	5	5												
10	009	S206	14	73	7	5	5												
10	009	S206	14	74	7	5	5												
10	009	S206	14	75	7	5	5												
10	009	S206	14	76	7	5	5												
10	009	S206	15	77	7	5	5												
10	009	S206	16	41	7	5	1												
10	009	S206	16	42	7	5	1												
10	009	S206	16	43	7	5	1												
10	009	S206	16	44	7	5	1												
10	009	S206	16	45	7	5	1												
10	009	S206	16	41	7	5	5												
10	009	S206	16	42	7	5	5												
10	009	S206	16	43	7	5	5												
10	009	S206	16	44	7	5	5												
10	009	S206	16	45	7	5	5												
10	009	S206	07	20	7	5	5												
Solicitando								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

[Handwritten signature]



**COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD PARA EL DEPORTE**



México, D.F., _____ 20__
Oficio No. SGCD/ _____ /

Presidente de la Federación Mexicana
de _____, A. C.
Presente.

Por medio del presente, hago entrega del Convenio de Concertación y Colaboración en original, firmado el _____ 20__, por la cantidad de \$ _____ (_____ pesos 00/100 M. N.).

Lo anterior para el resguardo correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Subdirector General de Calidad para el Deporte

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

	Nombre del procedimiento: Control y seguimiento del presupuesto programado para las Asociaciones Deportivas Nacionales.	Código : DAR-AAR-PO-005
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión : 3.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 1 de 6

1. PROPÓSITO

Verificar que las afectaciones al presupuesto se realicen conforme a los montos programados de presupuesto, a fin de evitar sobregros.

2. ALCANCE

Presupuesto autorizado para cada Convenio de Concertación y Colaboración con las Asociaciones Deportivas Nacionales (antes Federaciones Deportivas)

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

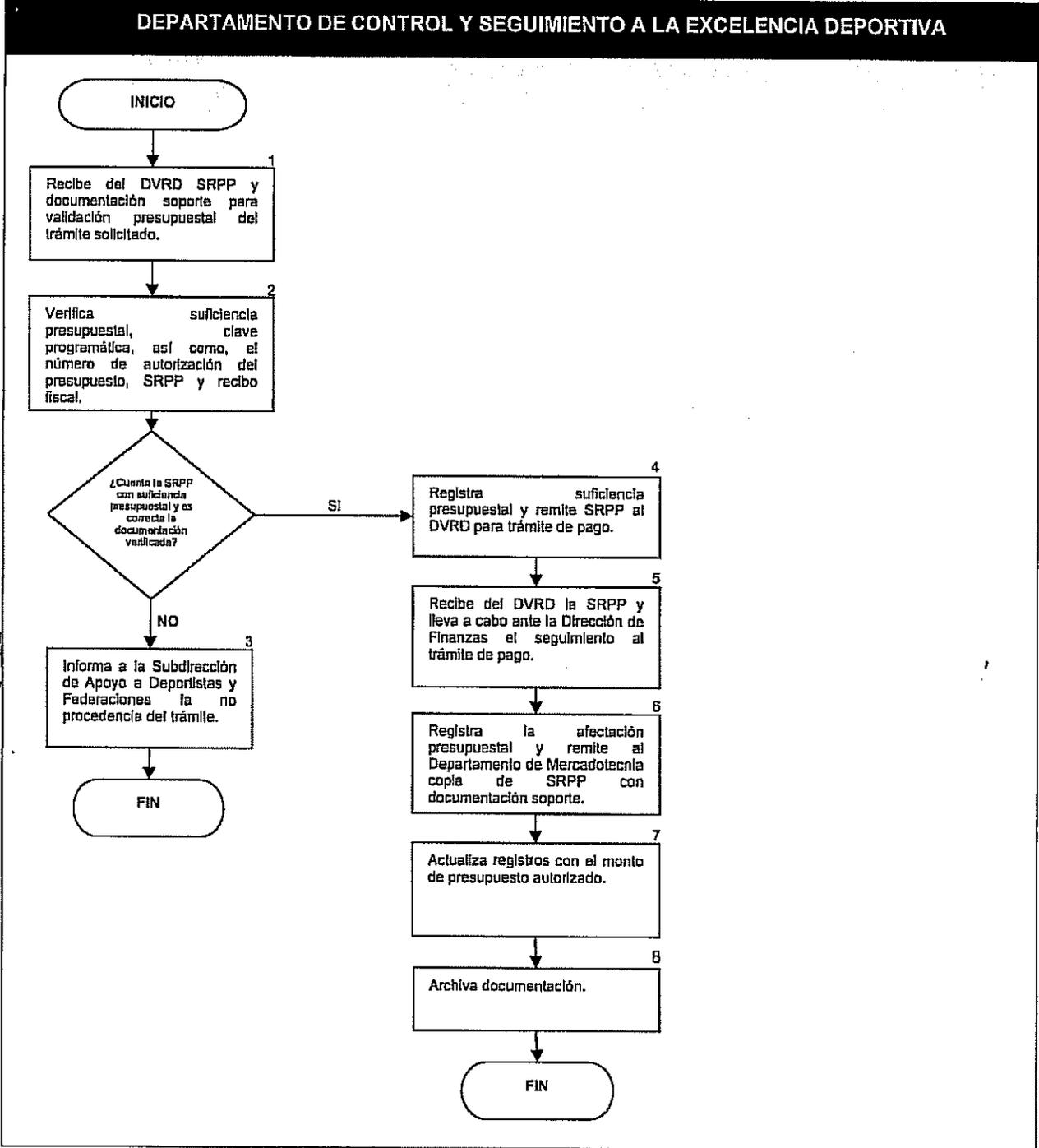
- 3.1 La Dirección de Alto Rendimiento, a través de la Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones y del Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva, será la responsable de llevar el control y seguimiento del presupuesto programado para las Asociaciones Deportivas Nacionales.
- 3.2 El ejercicio del presupuesto se realizará a solicitud de las Asociaciones Deportivas Nacionales por medio de la Solicitud de Registro Presupuestal y Pago (SRPP), ante la Dirección de Finanzas.
- 3.3 Las SRPP'S se validarán con base en el presupuesto programado para cada Convenio de Concertación y Colaboración.

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



Nombre del procedimiento: Control y seguimiento del presupuesto programado para las Asociaciones Deportivas Nacionales.	Código : DAR-AAR-PO-005
	Revisión : 3.0
Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Página 2 de 6
Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	

4. DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO



1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8

	Nombre del procedimiento: Control y seguimiento del presupuesto programado para las Asociaciones Deportivas Nacionales.	Código : DAR-AAR-PO-005
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión : 3.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 3 de 6

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Recibe del DVRD SRPP y documentación soporte para validación presupuestal del trámite solicitado.	1.1 Recibe del Departamento de Valoración de Resultados Deportivos, SRPP para validar el presupuesto autorizado a las Asociaciones Deportivas Nacionales acompañada de la solicitud de apoyo, recibo fiscal y oficio de autorización.	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva
2. Verifica suficiencia presupuestal, clave programática, así como, el número de autorización del presupuesto, SRPP y recibo fiscal.	2.1 Verifica en control de presupuesto por mes que el monto solicitado cuente con suficiencia presupuestal; en la estructura programática que la clave programática corresponda con la estructura autorizada; el número de autorización de presupuesto corresponda con el asignado por la Dirección de Finanzas; que los montos registrados en los documentos sean coincidentes y que el número de cuenta registrado en la SRPP corresponda con el registrado en la Dirección de Finanzas, así como, el llenado del recibo fiscal. ¿Cuenta la SRPP con suficiencia presupuestal y es correcta la documentación verificada?	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva
3. Informa a la Subdirección de Apoyo a Deportistas y Federaciones la no procedencia del trámite.	No 3.1 Informa la no procedencia del trámite a la Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones. Fin del procedimiento	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva
4. Registra suficiencia presupuestal y remite SRPP al DVRD para trámite de pago.	Si 4.1 Registra en el control de presupuesto por mes y por Asociación Deportiva Nacional la autorización presupuestal. 4.2 Registra contraseña en la SRPP y remite al Departamento de Valoración de Resultados Deportivos para el trámite de pago.	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva
5. Recibe del DVRD la SRPP y lleva a cabo ante la Dirección de Finanzas el seguimiento al trámite de pago.	5.1 Recibe del Departamento de Valoración de Resultados Deportivos copia de la SRPP con sello de ingreso a la Dirección de Finanzas. 5.2 Registra en el control de ingresos de SRPP la fecha de ingreso a la Dirección de Finanzas, monto del presupuesto autorizado y denominación de la Asociación Deportiva Nacional para la que se tramita el presupuesto.	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva







Nombre del procedimiento: Control y seguimiento del presupuesto programado para las Asociaciones Deportivas Nacionales.	Código : DAR-AAR-PO-005
	Revisión : 3.0
	Página 4 de 6
Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	

	5.3 Consulta a la Dirección de Finanzas el número de radicación y fecha del depósito. 5.4 Recibe de la Dirección de Finanzas una copia de la SRPP, con el número de folio de afectación presupuestal.	
6. Registra la afectación presupuestal y remite al Departamento de Mercadotecnia copia de SRPP con documentación soporte.	6.1 Registra en el control de presupuesto por mes y por Asociación Deportiva Nacional el monto del presupuesto autorizado. 6.2 Remite al Departamento de Mercadotecnia, una copia de la SRPP con el número de folio de afectación presupuestal acompañada del oficio de autorización y fecha de radicación del apoyo otorgado.	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva
7. Actualiza registros con el monto de presupuesto autorizado.	7.1 Registra en la base de datos el monto del presupuesto autorizado.	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva
8. Archiva documentación.	8.1 Integra en la carpeta las Solicitudes de Registro Presupuestal y Pago atendidas. Fin del procedimiento	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

DOCUMENTO	CÓDIGO (CUANDO APLIQUE)
<ul style="list-style-type: none"> • Ley General de Cultura Física y Deporte D.O.F. 24-II-2003 y sus reformas. • Estructura programática • Oficio de Autorización • Solicitud de apoyo • Recibo Fiscal • Número de cuenta de Asociaciones Deportivas Nacionales. • Solicitud de Registro Presupuestal y Pago 	No aplica

	Nombre del procedimiento: Control y seguimiento del presupuesto programado para las Asociaciones Deportivas Nacionales.	Código : DAR-AAR-PO-005
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión : 3.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 5 de 6

7. REGISTROS

REGISTROS	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVARLO	CÓDIGO DE REGISTRO O IDENTIFICACIÓN ÚNICA	DISPOSICIÓN FINAL
Control de presupuesto por mes y por ADN	6 Años	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva	No aplica	Archivo de concentración
Control de ingresos de SRPP	6 Años	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva	No aplica	Archivo de concentración
Control de SRPP entregadas al Departamento de Mercadotecnia	6 Años	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva	No aplica	Archivo de concentración
SRPP	6 Años	Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva	No aplica	Archivo de concentración

8. GLOSARIO

- 8.1 DAR: Dirección de Alto Rendimiento
- 8.2 AAR: Subdirección de Atención de alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones
- 8.3 PO: Procedimiento Operativo
- 8.4 D.O.F.: Diario Oficial de la Federación
- 8.5 SRPP: Solicitud de Registro Presupuestal y Pago
- 8.6 ADN: Asociación Deportiva Nacional
- 8.7 DVDR: Departamento de Valoración de Resultados Deportivos

9. ANEXOS

- 9.1 Control de presupuesto por mes y por Asociación Deportiva Nacional
- 9.2 Control de Ingresos de SRPP



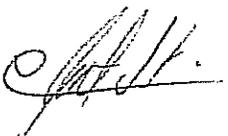
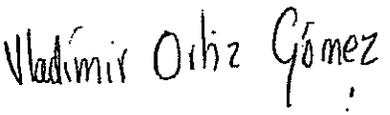


Nombre del procedimiento: Control y seguimiento del presupuesto programado para las Asociaciones Deportivas Nacionales.	Código : DAR-AAR-PO-005
	Revisión : 3.0
	Página 6 de 6
Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Página 6 de 6
Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	

10. CAMBIOS DE ESTA VERSIÓN

NÚMERO DE REVISIÓN	FECHA DE LA ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
3.0	21-IX-2011	Se actualizó con base en la normatividad vigente emitida en la materia.

CONTROL DE EMISIÓN

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Rogelio Valdez Mendoza Jefe del Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva	Lic. Carlos E. Muñoz de Cote Elizalde Subdirector de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones	Mtro. Vladimir Ortiz Gómez Director de Alto Rendimiento
		
21-IX-2011	21-IX-2011	2-IX-2011

SUBDIRECCION GENERAL DE CALIDAD PARA EL DEPORTE
CONTROL DE INGRESOS DE SRPP

ANEXO 9.2

No.	Federación	Monto del Apoyo	Fecha de Ingreso D. F.	Fecha programada de pago	SRPP	Fecha de pago	No. de Radicación (SPEUA)	Expediente
-----	------------	-----------------	------------------------	--------------------------	------	---------------	---------------------------	------------

[Handwritten signatures and marks]

	Nombre del procedimiento:	Código : DAR-AAR-PO-006
	Reintegro de presupuesto no aplicado por las Asociaciones Deportivas Nacionales.	Revisión : 3.0
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008:	Página 1 de 5
	No aplica	
Referencia al código del SGC CONADE:		
	No aplica	

1. PROPÓSITO

Notificar a la Dirección de Finanzas los recursos otorgados como apoyo que no utilizaron las Asociaciones Deportivas Nacionales a fin de reintegrarlos al presupuesto de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y/o Tesorería de la Federación.

2. ALCANCE

Direcciones de Alto Rendimiento y Finanzas, así como el Departamento de Mercadotecnia.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

3.1 La Dirección de Alto Rendimiento, a través de la Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones y del Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva, será la responsable de notificar a la Dirección de Finanzas el reintegro de recursos provenientes del presupuesto con clave programática autorizada para el Programa Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento (SIMEDAR).

3.2 La notificación de reintegros se realizará conforme a los requisitos y procedimiento establecido por la Dirección de Finanzas mediante:

- Solicitud de Registro Presupuestal y Pago.
- Anexando copia de la ficha de depósito del reintegro realizado por la Asociación Deportiva Nacional.
- Formato de recepción de fichas de depósito por reintegro de gastos por comprobar

[Handwritten signature]

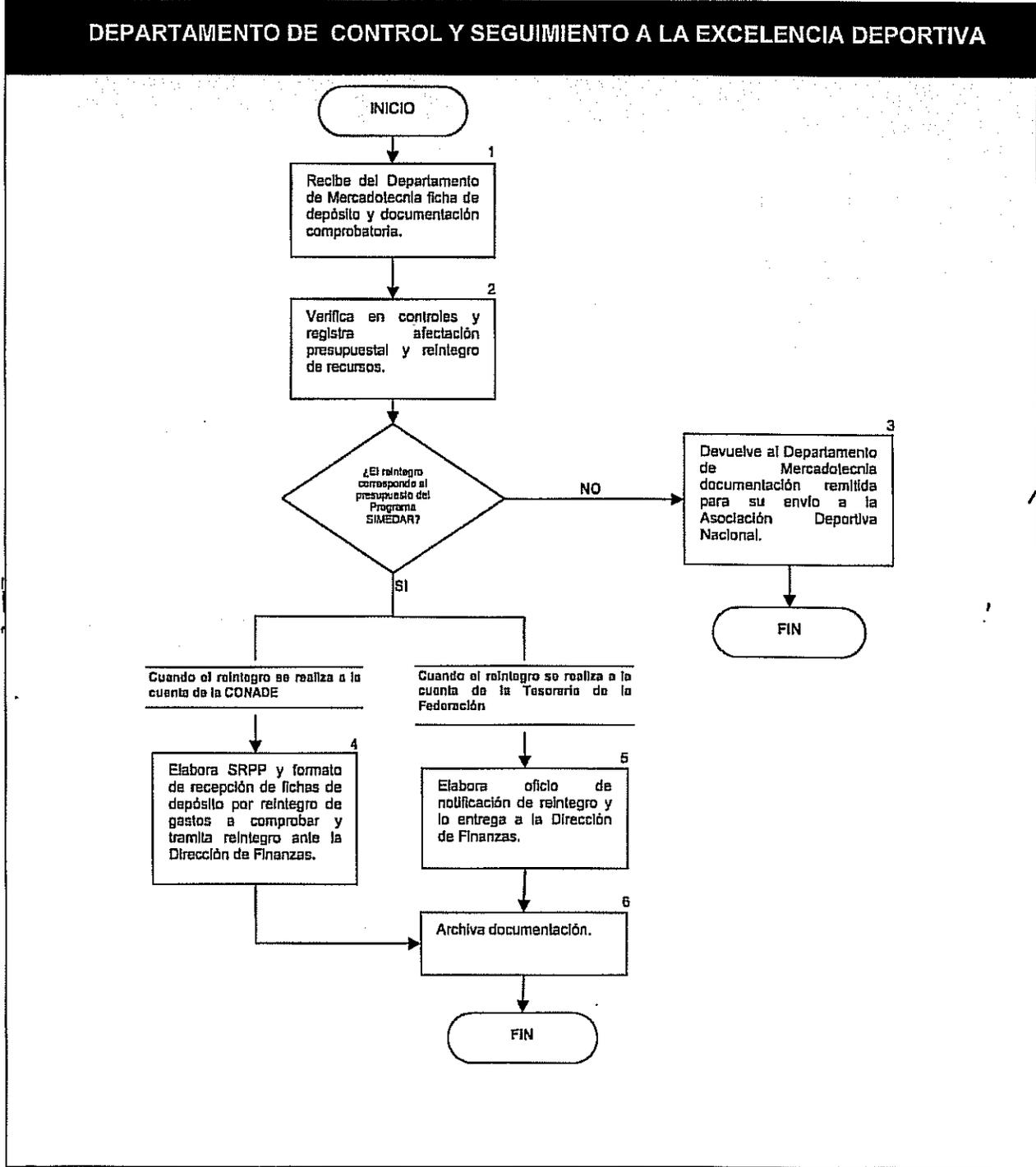
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Nombre del procedimiento: Reintegro de presupuesto no aplicado por las Asociaciones Deportivas Nacionales.	Código : DAR-AAR-PO-006
	Revisión : 3.0
Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Página 2 de 5
Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	

4. DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

 <p>CONADE Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte</p>	Nombre del procedimiento: Reintegro de presupuesto no aplicado por las Asociaciones Deportivas Nacionales.	Código : DAR-AAR-PO-006
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión : 3.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 3 de 5

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Recibe del Departamento de Mercadotecnia la ficha de depósito y documentación comprobatoria.	1.1 Recibe del Departamento de Mercadotecnia la ficha de depósito original y escrito de la Asociación Deportiva Nacional remitiendo la documentación correspondiente a la comprobación de los recursos otorgados.	Departamento de Control y seguimiento a la Excelencia Deportiva
2. Verifica en controles y registra afectación presupuestal y reintegro de recursos.	2.1 Verifica en el control de presupuesto por mes el número de folio de afectación presupuestal de la SRPP y en el control de Ingresos de Solicitud de Registro Presupuestal y Pago, el número de radicación y fecha del depósito. 2.2 Registra el reintegro de recursos y ajuste en control de presupuesto por mes, por Asociación Deportiva Nacional y en la base de datos. ¿El reintegro corresponde al presupuesto del Programa SIMEDAR?	Departamento de Control y seguimiento a la Excelencia Deportiva
3. Devuelve al Departamento de Mercadotecnia documentación remitida para su envío a la Asociación Deportiva Nacional.	No 3.1 Devuelve documentación al Departamento de Mercadotecnia para su entrega a la Asociación Deportiva Nacional correspondiente. Fin del procedimiento	Departamento de Control y seguimiento a la Excelencia Deportiva
4. Elabora SRPP y formato de recepción de fichas de depósito por reintegro de gastos a comprobar y tramita reintegro ante la Dirección de Finanzas.	Si Cuando el reintegro se realiza a la cuenta de la CONADE 4.1 Elabora SRPP y formato de recepción de fichas de depósito por reintegro de gastos a comprobar 4.2 Recaba las firmas de autorización y entrega los formatos y fichas de depósito originales a la Dirección de Finanzas. Continúa en la actividad No. 6.1	Departamento de Control y seguimiento a la Excelencia Deportiva



Nombre del procedimiento: Reintegro de presupuesto no aplicado por las Asociaciones Deportivas Nacionales.	Código : DAR-AAR-PO-006
	Revisión : 3.0
	Página 4 de 5
Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	

5. Elabora oficio de notificación de reintegro y lo entrega a la Dirección de Finanzas.	Cuando el reintegro se realiza a la cuenta de la Tesorería de la Federación: 5.1 Elabora oficio de notificación de reintegro y lo entrega a la Dirección de Finanzas.	Departamento de Control y seguimiento a la Excelencia Deportiva
6. Archiva documentación.	6.1 Archiva documentación.	
	Fin del procedimiento	Departamento de Control y seguimiento a la Excelencia Deportiva

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

DOCUMENTO	CÓDIGO (CUANDO APLIQUE)
<ul style="list-style-type: none"> Ley General de Cultura Física y Deporte D.O.F. 24-II-2003 y sus reformas. Control de ingresos de SRPP 	No Aplica

7. REGISTROS

REGISTROS	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVARLO	CÓDIGO DE REGISTRO O IDENTIFICACIÓN ÚNICA	DISPOSICIÓN FINAL
Solicitud de Registro Presupuestal y Pago	6 años	Departamento de Control y seguimiento a la Excelencia Deportiva	No aplica	Archivo de concentración
Recepción de fichas de depósito por reintegro de gastos por comprobar	6 años	Departamento de Control y seguimiento a la Excelencia Deportiva	No aplica	Archivo de concentración
Control de presupuesto por mes y por Asociación Deportiva Nacional	6 años	Departamento de Control y seguimiento a la Excelencia Deportiva	No aplica	Archivo de concentración
Copia de documentación comprobatoria	6 años	Departamento de Control y seguimiento a la Excelencia Deportiva	No aplica	Archivo de concentración

	Nombre del procedimiento: Reintegro de presupuesto no aplicado por las Asociaciones Deportivas Nacionales.	Código : DAR-AAR-PO-006
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión : 3.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 5 de 5

8. GLOSARIO

8.1 DAR: Dirección de Alto Rendimiento

8.2 AAR: Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones

8.3 PO: Procedimiento Operativo

8.4 SRPP: Solicitud de Registro Presupuestal y Pago

8.5 D.O.F.: Diario Oficial de la Federación

8.6 SIMEDAR: Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento

9. ANEXOS

9.1 Solicitud de Registro Presupuestal y Pago

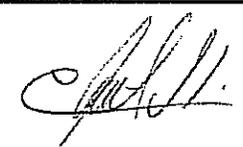
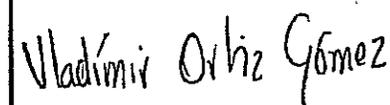
9.2 Recepción de fichas de depósito por reintegro de gastos por comprobar

9.3 Control de Presupuesto por mes y por Asociación Deportiva Nacional

10. CAMBIOS DE ESTA VERSIÓN

NÚMERO DE REVISIÓN	FECHA DE LA ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
3.0	21-IX-2011	Se actualizó con base en la normatividad vigente emitida en la materia.

CONTROL DE EMISIÓN

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Rogelio Valdez Mendoza Jefe del Departamento de Control y seguimiento a la Excelencia Deportiva	Lic. Carlos E. Muñoz de Cote Elizalde Subdirector de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones	Mtro. Vladimir Ortiz Gómez Director de Alto Rendimiento
		
21-IX-2011	21-IX-2011	21-IX-2011



SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL Y PAGO

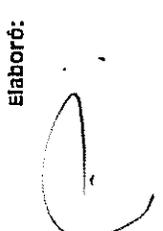
Fecha: _____
Unidad Ejecutora: 00000000
Tipo de Movimiento: Documento de Origen:
Por la cantidad de:

Clave Presupuestal	Beneficiario y Concepto	Importes	
		Ejercido	Relaciones
TOTAL			
Total por Pagar			
La documentación anexa comprueba el ejercicio de las partidas que se mencionan cuyo pago se tramita bajo mi responsabilidad de acuerdo al Art. 4º de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria			
Titular de Área y/o Responsable Solidario		Control Presupuestal	
		No. de Póliza	

Elaboró:

Página 1 de 1







COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE FINANZAS
SUBDIRECCION FINANCIERA



RECEPCION DE FICHAS DE DEPOSITO
POR REINTEGRO DE GASTOS A COMPROBAR

ANTECEDENTES DE GASTOS A COMPROBAR

SUELDOS:

VIATICOS:

GASTOS POR EVENTOS:

OTROS:

RESPONSABLE	FECHA DEL CHEQUE	No. DE CHEQUE/OPER.	IMPORTE	NUM. DE CUENTA	FOLIO DE INGRESO
	/ /			66502109360	

DATOS CORRESPONDIENTES AL REINTEGRO DEL GASTO A COMPROBAR

AREA DEPOSITANTE: _____

FECHA DE DEPOSITO: / /

BANCO: _____

NUM. DE CUENTA: 66502109360

IMPORTE: \$ _____

CONCEPTO: _____

RECIBI COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO

MEXICO, D.F. _____ (MES) _____ (DIA) DE 2009

SELLO DE LA SUBDIRECCION FINANCIERA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	Nombre del procedimiento: Control y seguimiento al cumplimiento de los requisitos y obligaciones para la firma de Convenios de Concertación y Colaboración.	Código: DAR-AAR-PO-007
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión: 0.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 1 de 6

1. PROPÓSITO

Verificar que las Asociaciones Deportivas Nacionales cumplan con la normatividad respecto a los requisitos y obligaciones establecidos en el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento y la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil para la firma de Convenios de Concertación y Colaboración.

2. ALCANCE

Asociaciones Deportivas Nacionales.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- 3.1 La Dirección de Alto Rendimiento, a través de la Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones y del Departamento de Fomento a la Excelencia Deportiva, será la responsable de llevar el control y seguimiento al cumplimiento de los requisitos y obligaciones para la firma de Convenios de Concertación y Colaboración con las Asociaciones Deportivas Nacionales.
- 3.2 La elaboración y firma de los Convenios de Concertación y Colaboración con las Asociaciones Deportivas Nacionales, iniciará cuando éstas cumplan con los requisitos y obligaciones establecidos en los documentos normativos (Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento y Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil).
- 3.3 La documentación que presenten la Asociaciones Deportivas Nacionales a la Subdirección General de Calidad para el Deporte, en todos los casos se entregará en oficialía de partes.

[Handwritten signature and initials]



Nombre del procedimiento:
Control y seguimiento al cumplimiento de los requisitos y obligaciones para la firma de Convenios de Concertación y Colaboración.

Código: DAR-AAR-PO-007

Revisión: 0.0

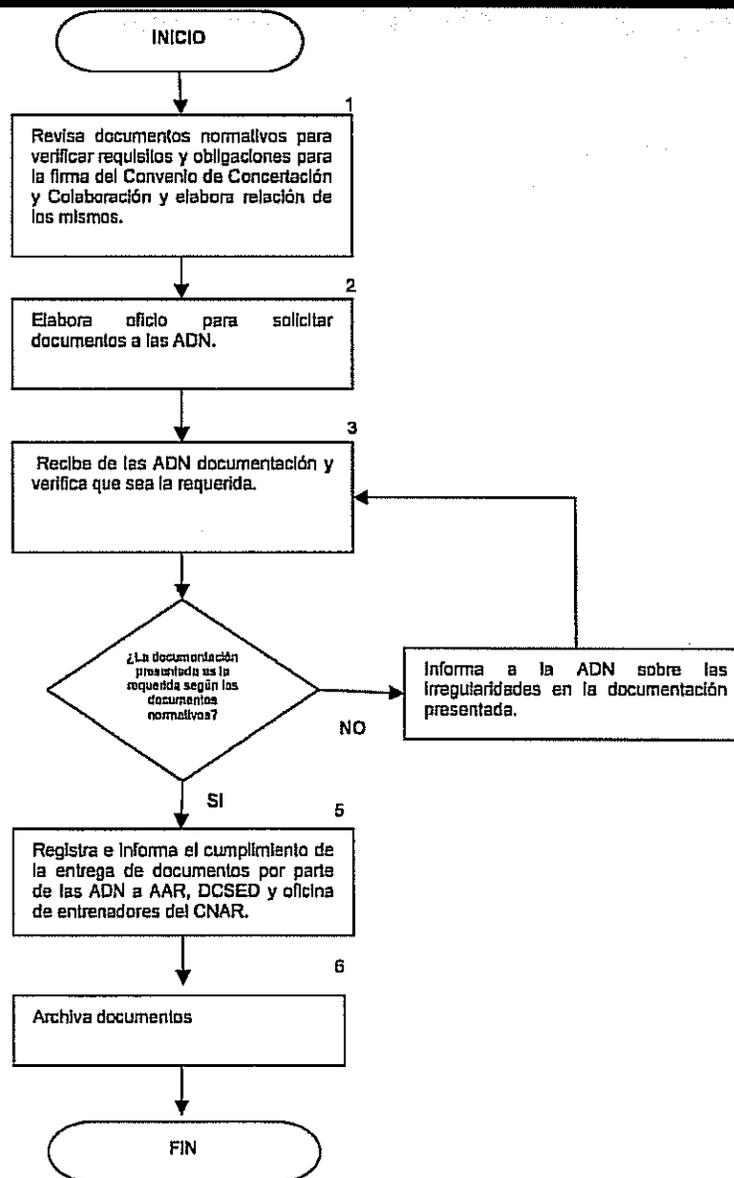
Referencia a la Norma ISO 9001-2008:
 No aplica

Referencia al código del SGC CONADE:
 No aplica

Página 2 de 6

4. DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO

DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA EXCELENCIA DEPORTIVA



Yomez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	Nombre del procedimiento: Control y seguimiento al cumplimiento de los requisitos y obligaciones para la firma de Convenios de Concertación y Colaboración.	Código: DAR-AAR-PO-007
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión: 0.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 3 de 6

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Revisa documentos normativos para verificar requisitos y obligaciones para la firma del Convenio de Concertación y Colaboración y elabora relación de los mismos.	1.1. Revisa anualmente la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento vigente para verificar los requisitos y obligaciones que se requieren para la firma de Convenios de Concertación y Colaboración con las ADN. 1.2. Elabora relación de requisitos y obligaciones para firma de Convenios de Concertación y Colaboración,	Departamento de Fomento a la Excelencia Deportiva
2. Elabora oficio para solicitar documentos a las ADN.	2.1. Elabora oficio para solicitar a las Asociaciones Deportivas Nacionales la presentación de la documentación considerada en el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento vigente y la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil 2.2. Remite oficio a las Asociaciones Deportivas Nacionales.	Departamento de Fomento a la Excelencia Deportiva
3. Recibe de las ADN documentación y verifica que sea la requerida.	3.1. Recibe documentos de las ADN y verifica que sean los requeridos (copia del Programa Anual de Actividades y Presupuesto, copia del acuse de la entrega a SEDESOL del Informe anual de Actividades, copia del acta de la última Asamblea debidamente Protocolizada, copia de los Estados Financieros del año inmediato anterior, Sistema de Contabilidad a utilizar durante el ejercicio fiscal, Constancia de inscripción al RENADE), así mismo, verifica que no tenga adeudos de comprobaciones de recursos otorgados. ¿La documentación presentada es la requerida según los documentos normativos?	Departamento de Fomento a la Excelencia Deportiva



Nombre del procedimiento:
Control y seguimiento al cumplimiento de los requisitos y obligaciones para la firma de Convenios de Concertación y Colaboración.

Código: DAR-AAR-PO-007

Revisión: 0.0

Referencia a la Norma ISO 9001-2008:
 No aplica

Referencia al código del SGC CONADE:
 No aplica

Página 4 de 6

<p>4. Informa a la ADN sobre las irregularidades en la documentación presentada.</p>	<p>No 4.1 Se comunica con la Asociación Deportiva Nacional e informa sobre las irregularidades en la documentación presentada. Continúa en la actividad 3.1</p>	<p>Departamento de Fomento a la Excelencia Deportiva</p>
<p>5. Registra e informa el cumplimiento de la entrega de documentos por parte de las ADN a AAR, DCSED y oficina de entrenadores del CNAR.</p>	<p>SI 5.1 Registra en el Control de Entrega de Documentos para Firma de Convenios de Concertación y Colaboración con las Asociaciones Deportivas Nacionales. 5.2 Informa al Subdirector de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones, al Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva y a la Oficina de Entrenadores del CNAR la situación que guarda el cumplimiento de la entrega de documentos por parte de las Asociaciones Deportivas Nacionales para firma del Convenio de Concertación y Colaboración. 5.3 Archiva documentos. Fin del procedimiento.</p>	<p>Departamento de Fomento a la Excelencia Deportiva</p>

[Handwritten signature]

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

DOCUMENTO	CÓDIGO (CUANDO APLIQUE)
<ul style="list-style-type: none"> Ley General de Cultura Física y Deporte D.O.F. 24-II-2003 y sus reformas. Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil 09-II-2004 Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento, vigente. 	<p>No aplica</p>

[Handwritten initials]

[Handwritten mark]

	Nombre del procedimiento: Control y seguimiento al cumplimiento de los requisitos y obligaciones para la firma de Convenios de Concertación y Colaboración.	Código: DAR-AAR-PO-007
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión: 0.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 5 de 6

7. REGISTROS

REGISTROS	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVARLO	CÓDIGO DE REGISTRO O IDENTIFICACIÓN ÚNICA	DISPOSICIÓN FINAL
Control de entrega de documentos para firma de Convenios de Concertación y Colaboración con las ADN.	6 años	Departamento de Fomento a la Excelencia Deportiva	No aplica	Archivo de Concentración

8. GLOSARIO

8.1 DAR: Dirección de Alto Rendimiento

8.2 AAR: Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones

8.3 PO: Procedimiento Operativo

8.4 D.O.F.: Diario Oficial de la Federación

8.5 ADN: Asociación Deportiva Nacional

8.6 DCSED: Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva

8.7 SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social

8.8 RENADE: Registro Nacional de Cultura Física y Deporte

8.9 CNAR: Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento

9. ANEXOS

9.1 Control de entrega de documentos para firma de Convenios de Concertación y Colaboración con las Asociaciones Deportivas Nacionales.

[Handwritten signature and initials]



Nombre del procedimiento:
Control y seguimiento al cumplimiento de los requisitos y obligaciones para la firma de Convenios de Concertación y Colaboración.

Código: DAR-AAR-PO-007

Revisión: 0.0

Referencia a la Norma ISO 9001-2008:
No aplica

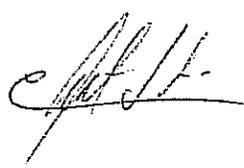
Referencia al código del SGC CONADE:
No aplica

Página 6 de 6

10. CAMBIOS DE ESTA VERSIÓN

NÚMERO DE REVISIÓN	FECHA DE LA ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
0.0	No aplica	No aplica

CONTROL DE EMISIÓN

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Lic. Patricia González Rodríguez Jefa del Departamento de Fomento a la Excelencia Deportiva	Lic. Carlos E. Muñoz de Cote Elizalde Subdirector de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones	Mtro Vladimir Ortiz Gómez Director de Alto Rendimiento
		
21-IX-2011	21-IX-2011	21-IX-2011

Dirección de Alto Rendimiento

Control de entrega de documentos para firma de Convenios de Concertación y Colaboración con las Asociaciones Deportivas Nacionales 20__

Fecha de actualización __/__/20__

No.	Asociación Deportiva Nacional	Programa anual de actividades y presupuesto 20__	Copia del acta de presentación de Inf. anual de act. a SEDESOL	Acta Protocolizada	Copia de Estados Financieros	Sistema de contabilidad	Adaudos de comprobaciones	Registro Único de Inscripción al RENADE
1	Atletismo							
2	Bádminton							
3	Béisbol							
4	Bolliche							
5	Boxeo							
6	Canotaje							
7	Ciclismo							
8	Ecuestre							
9	Egrima							
10	Esquí acuático							
11	Frontón							
12	Gimnasia							
13	Golf							
14	Handball							
15	Hockey							
16	Judo							
17	Karata							
18	Levantamiento de pesas							
19	Luchas asociadas							
20	Natación							
21	Patines sobre ruedas							

Dirección de Alto Rendimiento

Control de entrega de documentos para firma de Convenios de Concertación y Colaboración con las Asociaciones Deportivas Nacionales 20__

Fecha de actualización __/__/20__

No.	Asociación Deportiva Nacional	Programa anual de actividades y presupuesto 20__	Copia del acuse de presentación de Inf. anual de act. a SEDESOL	Acta Protocolizada	Copia de Estados Financieros	Sistema de contabilidad	Adeudos de comprobaciones	Registro Único de Inscripción al RENADE
22	Pentatlón moderno							
23	Raquetbol							
24	Remo							
25	Rugby							
26	Softbol							
27	Squash							
28	Tae Kwon Do							
29	Tenis							
30	Tenis de mesa							
31	Tiro con arco							
32	Tiro y caza							
33	Triatlón							
34	Vela							
35	Voleibol							
	Deporte adaptado							
1	Ciegos y débiles visuales							
2	Deportistas especiales							
3	Paralísis cerebral							
4	Sillas sobre ruedas							
5	Deportes para sordos							

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

	Nombre del procedimiento: Integrar los informes de metas, actividades, Indicadores de Gestión y manuales solicitados por instancias internas y externas.	Código: DAR-AAR-PO-008
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión: 0.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 1 de 5

1. PROPÓSITO

Atender las solicitudes de informes que provengan de instancias tanto internas como externas a la Dirección de Alto Rendimiento.

2. ALCANCE

Unidades administrativas de la CONADE y dependencias gubernamentales.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- 3.1 La Dirección de Alto Rendimiento, a través de la Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones y del Departamento de Fomento a la Excelencia Deportiva, elaborará los Informes de metas, actividades, indicadores de gestión y/o manuales, con base en los datos proporcionados por los Departamentos de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva y Valoración de Resultados Deportivos.
- 3.2 Los informes de metas, actividades, indicadores de gestión y/o manuales elaborados serán oficialmente aprobados para su entrega a las instancias solicitantes por el Director de Alto Rendimiento y con el Vo.Bo. del Subdirector General de Calidad para el Deporte.
- 3.3 Los informes de metas, actividades, indicadores de gestión y/o manuales se elaborarán conforme a los formatos y especificaciones solicitados por las instancias correspondientes.





Nombre del procedimiento:
Integrar los informes de metas, actividades, Indicadores de Gestión y manuales solicitados por instancias internas y externas.

Código: DAR-AAR-PO-008

Revisión: 0.0

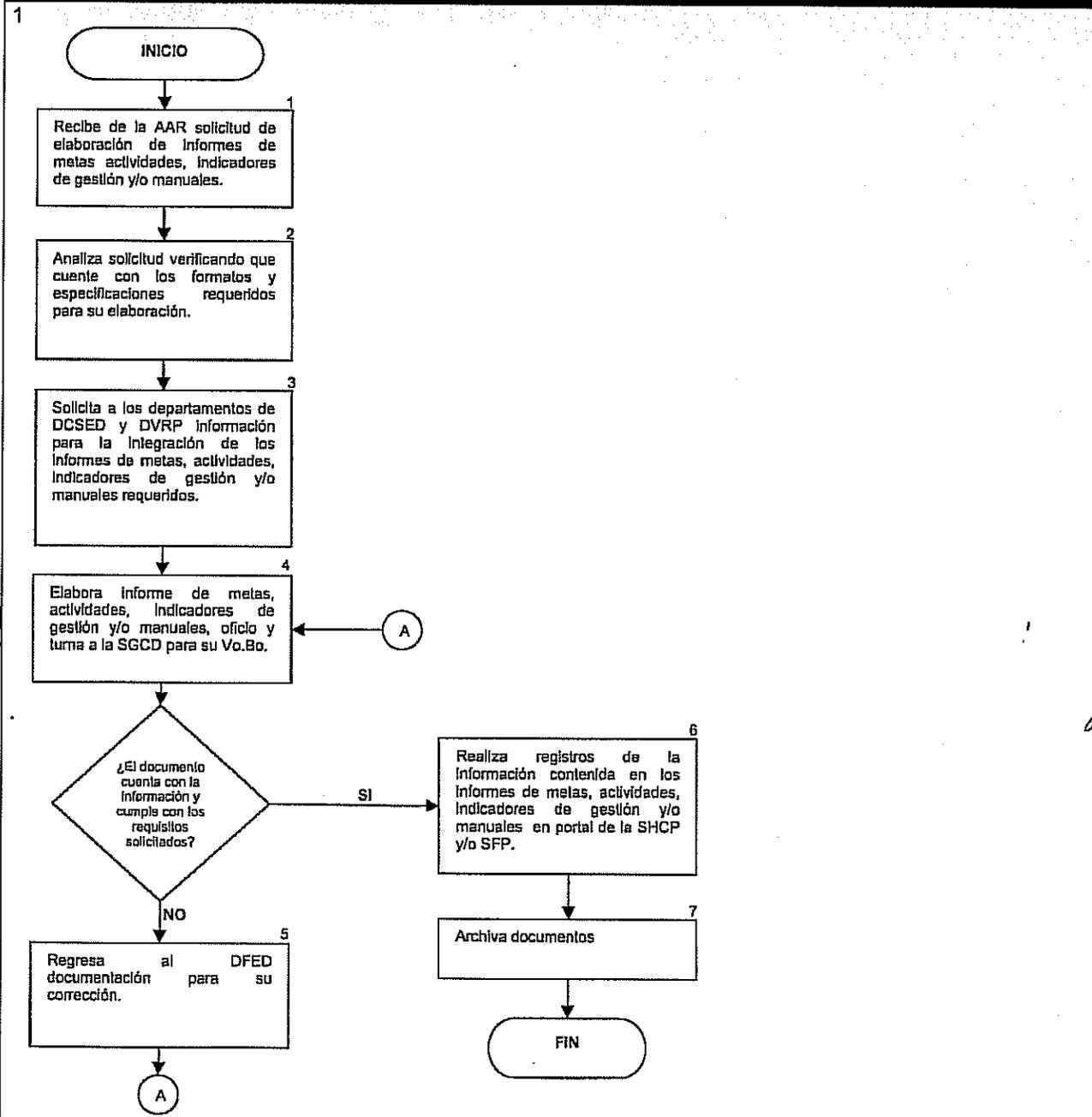
Referencia a la Norma ISO 9001-2008:
 No aplica

Referencia al código del SGC CONADE:
 No aplica

Página 2 de 5

4. DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO

DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA EXCELENCIA DEPORTIVA



Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

	Nombre del procedimiento: Integrar los informes de metas, actividades, Indicadores de Gestión y manuales solicitados por instancias internas y externas.	Código: DAR-AAR-PO-008
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión: 0.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 3 de 5

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Recibe de la AAR solicitud de elaboración de informes de metas actividades, indicadores de gestión y/o manuales.	1.1 Recibe de la AAR, solicitud de elaboración de informes de metas, actividades, indicadores de gestión y/o manuales remitida por la Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones, así como, las instrucciones correspondientes para su atención.	Departamento de Fomento a la Excelencia Deportiva
2. Analiza solicitud verificando que cuente con los formatos y especificaciones requeridos para su elaboración.	2.1 Analiza solicitud verificando que cuente con los formatos y especificaciones necesarios para su elaboración.	Departamento de Fomento a la Excelencia Deportiva
3. Solicita a los departamentos de DCSED y DVRP información para la integración de los informes de metas, actividades, indicadores de gestión y/o manuales requeridos.	3.1. Solicita la información necesaria para la integración de los informes de metas, actividades, indicadores de gestión y/o manuales requeridos, a los Departamentos de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva y Valoración de Resultados Deportivos.	Departamento de Fomento a la Excelencia Deportiva
4. Elabora informe de metas, actividades, indicadores de gestión y/o manuales, oficio y turna a la SGCD para su Vo.Bo.	4.1. Contabiliza metas (participantes y eventos apoyados, servicios otorgados) y determina indicadores alcanzados. 4.2 Elabora el informes de metas, actividades, indicadores de gestión y/o manuales conforme a los formatos y especificaciones solicitados. 4.3 Elabora oficio y recaba firma del Director de Alto Rendimiento; entrega para VoBo de la SGCD oficio e informes de metas, actividades, Indicadores de gestión y/o manuales. ¿El documento cuenta con la información y cumple con los requisitos solicitados?	Departamento de Fomento a la Excelencia Deportiva
5. Regresa al DFED documentación para su corrección.	No 5.1 Regresa al Departamento de Fomento a la Excelencia Deportiva a través de la Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones la documentación para su corrección. Continúa en la actividad No.4.1	Subdirección General de Calidad para el Deporte.

[Handwritten signatures and initials on the right margin of the page]

	Nombre del procedimiento:	Código: DAR-AAR-PO-008
	Integrar los informes de metas, actividades, Indicadores de Gestión y manuales solicitados por instancias internas y externas.	Revisión: 0.0
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008:	
	Referencia al código del SGC CONADE:	Página 4 de 5
	No aplica	
	No aplica	

6. Realiza registros de la información contenida en los informes de metas, actividades, indicadores de gestión y/o manuales en portal de la SHCP y/o SFP.	Si 6.1 Realiza registro de la información contenida en los informes de metas, actividades, indicadores de gestión y/o manuales en el portal de la SHCP y/o SFP.	Departamento de Fomento a la Excelencia Deportiva
7. Archiva documentos.	7.1 Archiva documentos.	Departamento de Fomento a la Excelencia Deportiva
Fin del procedimiento.		

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

DOCUMENTO	CÓDIGO (CUANDO APLIQUE)
<ul style="list-style-type: none"> Ley General de Cultura Física y Deporte D.O.F. 24-II-2003 y sus reformas. Convenio de Concertación y Colaboración Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento, vigente. Calendario de Metas programadas y alcanzadas de las Asociaciones Deportivas Nacionales Concentrado de presupuesto por mes y por Asociación Deportiva Nacional Concentrado de servicios otorgados 	No aplica

7. REGISTROS

REGISTROS	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVARLO	CÓDIGO DE REGISTRO O IDENTIFICACIÓN ÚNICA	DISPOSICIÓN FINAL
Programado anual	6 años	Departamento de Fomento a la Excelencia Deportiva	Formato PA20__	Archivo de concentración
Avances alcanzados	6 años	Departamento de Fomento a la Excelencia Deportiva	Formato AVA20__	Archivo de concentración
Matriz de Marco Lógico.- Registro maestro de avance de metas.	6 años	Departamento de Fomento a la Excelencia Deportiva	No aplica	Archivo de concentración

	Nombre del procedimiento: Integrar los informes de metas, actividades, Indicadores de Gestión y manuales solicitados por instancias internas y externas.	Código: DAR-AAR-PO-008
	Referencia a la Norma ISO 9001-2008: No aplica	Revisión: 0.0
	Referencia al código del SGC CONADE: No aplica	Página 5 de 5

8. GLOSARIO

- 8.1 DAR: Dirección de Alto Rendimiento.
 8.2 AAR: Subdirección de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones.
 8.3 D.O.F.: Diario Oficial de la Federación.
 8.4 P.O.: Programa Operativo.
 8.5 DCSED: Departamento de Control y Seguimiento a la Excelencia Deportiva.
 8.6 DFED: Departamento de Fomento a la Excelencia Deportiva.
 8.6: DVRD: Departamento de Valoración de Resultados Deportivos.
 8.7 SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 8.8 SFP: Secretaría de la Función Pública.
 8.9 SGCD: Subdirección General de Calidad para el Deporte.

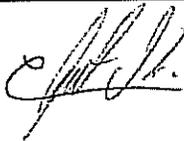
9. ANEXOS

- 9.1 Programado anual
 9.2 Avances alcanzados
 9.3 Matriz de Marco Lógico.-Registro maestro de avance de metas

10. CAMBIOS DE ESTA VERSIÓN

NÚMERO DE REVISIÓN	FECHA DE LA ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
0.0	No aplica	No aplica

CONTROL DE EMISIÓN

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Lic. Patricia González Rodríguez Jefa del Departamento de Fomento a la Excelencia Deportiva	Lic. Carlos E. Muñoz de Cote Elizalde Subdirector de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones	Mtro. Vladimir Ortiz Gómez Director de Alto Rendimiento
		
21-IX-2011	21-IX-2011	21-IX-2011

Programado Anual

Formato PA20

Subdirección
General (y/o Área
Responsable):

Proyecto:

Consecutivo (##):

Actividad Sustantiva

Denominación:

Tipo de Meta:

Constante

Acumulado

Objetivo:

Programado por Mes

Unidad de Medida	Programado por Mes												
	Programado Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic

Observaciones:

Elaboró:

(Nombre y Firma)

Vo. Bo.

(Nombre y Firma)

A: Meta Presidencial
B: Meta del Programa Sectorial

D: Meta Presupuesto CONADE
E: Reglas de Operación

G: POTCC
P: Meta PEF

C: Meta Programático-Presupuestal
F: Indicadores de Gestión

**Avances Alcanzados
Mes**

Formato AVA20

Subdirección General
(y/o Área
Responsable):

Proyecto:

Consecutivo*

Actividad Sustantiva

Denominación del Indicador:	
------------------------------------	--

Unidad de Medida	Indicador o Meta				% de Variación <small>Alcanzado/Programado X 100-100%</small>
	Programado*		Alcanzado		
	Mes	Acumulado	Mes	Acumulado ¹	

1/Justificación de los Resultados Acumulados Alcanzados:

[Handwritten signatures and initials]

Elaboró:

(Nombre y Firma)

Vo. Bo.

(Nombre y Firma)

[Handwritten signatures]

Descripción de las Actividades Desarrolladas (Durante el mes de <u> </u> reportado):

Vo. Bo. _____
(Nombre y Firma)

Elaboró: _____
(Nombre y Firma)

Seguimiento de Metas > Matriz de Marco Lógico > Registro Maestro de Avance de Metas

Programa Presupuestario: S206 Alta Competencia

Nivel de Objetivo: Componente: Programa de apoyos integrales en operación. (Eventos, campamentos, concentraciones, material y vestuario deportivo, entrenadores)
 Nombre Indicador: Porcentaje de deportistas beneficiados con el Programa Integral.

Indicador Seleccionado: NO

Meta Acumulable

Absoluto Relativo

Periodo	Indicador	Meta Planeada		Avance del Periodo		Mes de
		Numerador	Denominador	Indicador	Numerador	
Primer Trimestre:	.0	.0	.0	.0	.0	Marzo
Segundo Trimestre:	100.0	189.0	630.0	70.0	212.0	Abril
Tercer Trimestre:	100.0	390.0	1,300.0	70.0	258.0	Septiembre
Cuarto Trimestre:	100.0	225.0	750.0	.0	.0	Diciembre
Total:	300	804	140	140	470	

Observaciones

Handwritten initials and signatures, including a large signature that appears to be "Calleja".

ANEXO 9.3

15/01/2010

Nombre Indicador: Porcentaje de deportistas beneficiados con el Programa integral.

Causa

Con relación a la meta acumulada alcanzada en el mes de diciembre no se tiene avance que reportar, esto obedece a que los apoyos entregados a las Asociaciones Deportivas Nacionales, para la aplicación de los programas de preparación y competencias, para la participación de sus seleccionados nacionales en eventos internacionales y de preparación, se llevaron a cabo en los meses de octubre y noviembre los cuales fueron reportados en su momento.

Efecto

Es importante mencionar, que la desviación a la meta anual se sujetó a disposiciones de austeridad presupuestaria, lo que impacto al Programa de Alto Rendimiento, en especial a la Asociaciones Deportivas Nacionales de deportes convencionales, lo que propicio que el presupuesto, el seguimiento y la aplicación de procedimientos administrativos para otorgar apoyos perdiera efectividad en su aplicación para los deportes del ciclo olímpico, ya que se tenía un universo de cobertura mayor, lo que impacto en el cumplimiento de las metas inicialmente establecidas.

Por lo antes mencionado y en la medida de lo posible, se continuó proporcionado el apoyo para su participación en

Otros Motivos

Guardar Cambios

